



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Asamblea General - Informe Anual 2021

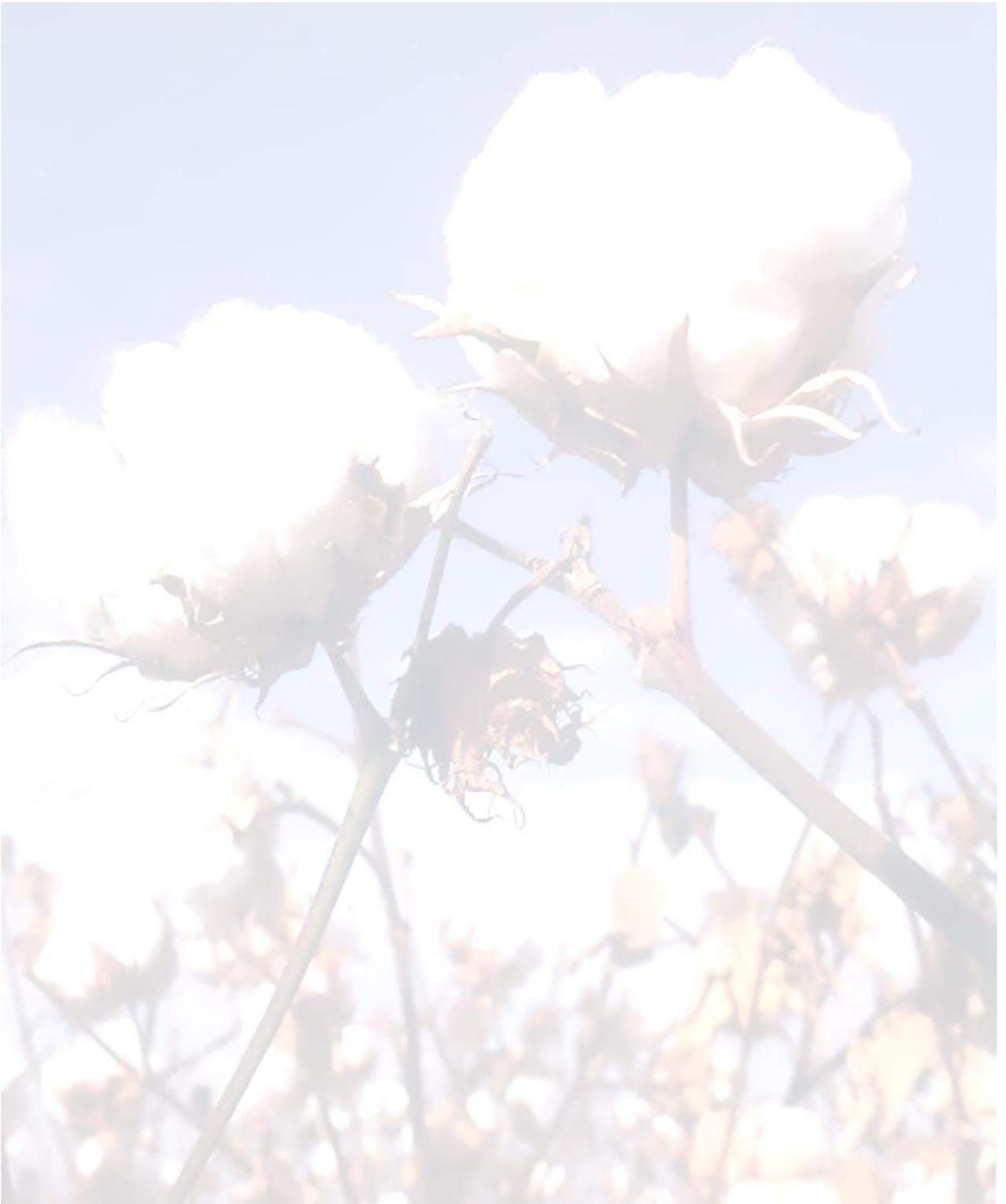
ASAMBLEA GENERAL DE AGREMIADOS

DIAGONAL

Medellín, 25 de marzo de 2022

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
5. Lectura del Informe de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021, con sus notas, anexos y demás documentos exigidos por la ley.
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión, de los Estados Financieros, demás documentos, y del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal Principal y Suplente. Fijación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Proposiciones de los Corporados.





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Informe Junta Directiva

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional, DIAGONAL, presentamos a los señores agremiados en el día de hoy el informe de gestión con los resultados de la Corporación, correspondiente al año 2021.

PANORAMA INTERNACIONAL DEL ALGODÓN, MERCADOS INTERNACIONALES Y ENTORNO MUNDIAL

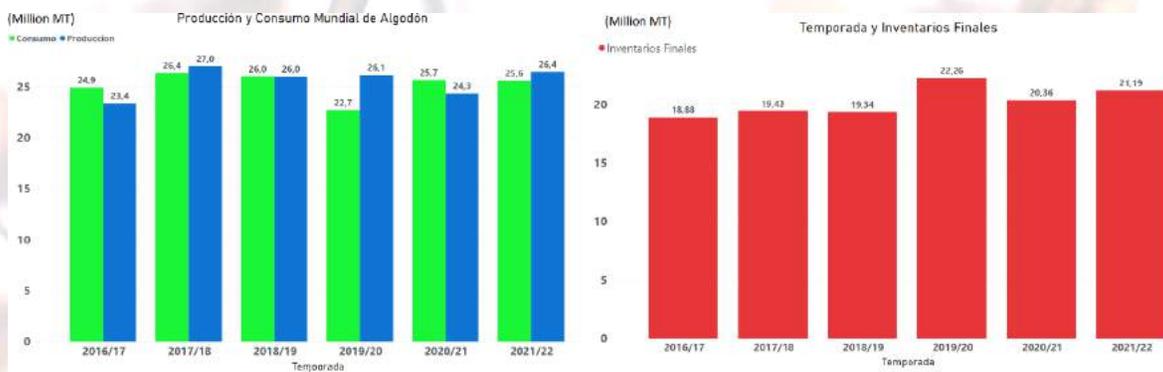
CONSUMO MUNDIAL

La pandemia del COVID 19 en 2020, llevó a políticas de confinamiento mundial con el propósito de reducir la expansión del virus. Ello cambió la conducta de los consumidores alejándolos de las tiendas y de los comercios minoristas, creando una disminución en la demanda de textiles y prendas de vestir, forzando a los productores de fibra, hilados y tejidos a recortar drásticamente la demanda de algodón.

Consecuentemente, el consumo mundial que venía sostenido en 26 millones de toneladas, descendió a 22.69 millones en la temporada 2019/2020, para posteriormente recuperarse parcialmente en la temporada 2020/21 a 25.66 millones de toneladas.

Las proyecciones del FMI en 2020 habían mostrado una contracción del 3% en la economía mundial, situación más severa que la crisis financiera de 2008, contribuyendo a una disminución del 11% en el consumo de algodón.

Según cifras del Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC), la demanda mundial de fibras textiles igualmente disminuyó en 2021 en un 5% a 98.4 millones de toneladas, descenso que se produjo después de 11 años de bonanza. Se prevé que la demanda de fibras textiles mejore en el futuro y vuelva a encontrar su cauce, alcanzando 125 millones de toneladas en 2025, ello con base en un crecimiento económico proyectado a corto plazo y a un incremento de casi 1% en la población.



Fuente: Comité Consultivo del Algodón - ICAC.

PRODUCCIÓN MUNDIAL.

La producción mundial que venía sostenida en 26.13 millones de toneladas en la temporada 2019/20, se vio afectada por la reducción en el consumo de algodón como consecuencia del COVID 19, disminuyéndose las siembras de la temporada 2020/21, con una producción de solo 24.32 millones de toneladas, siendo esta la más baja en las últimas 4 temporadas y representando una caída del 7.4% respecto a 2019/20.

La recuperación en el consumo de algodón mundial y los altos precios de este, impulsaron una mayor superficie de siembra en la cosecha 2021/22, especialmente en África Occidental, Brasil, Estados Unidos y Australia, esperándose una producción mundial de 26.44 millones de toneladas, retornando a los niveles presentados antes de la pandemia.

Con una producción más baja y un consumo superior a este, se impactó las existencias mundiales en 2020/21, pasando de 22.26 millones de toneladas en 2019/20 a 20.36 millones en 2020/21, significando que por primera vez en cuatro años se reducían los inventarios mundiales de fibra de algodón.

2021 UN AÑO DE RECUPERACIÓN Y ESPERANZA.

El comercio de algodón, las hilanderías, las empresas textiles y el comercio de minoristas, empezó a recuperarse después de la contracción en la temporada 2019/20, especialmente a medida que se mejoraba la economía mundial.

El consumo mundial en 2020/21, aunque no alcanzó a tener un repunte completo para llegar a los niveles de 26 millones de toneladas, superó la producción del algodón (24.32) influenciando los precios al alza.

Las exportaciones en 2020/21 aumentaron un 11,75% en comparación con 2019/20 y permanecieron estables en 2021. Las importaciones de China estuvieron al alza, alcanzando 2,6 millones de toneladas, con un aumento del 67% con respecto a la temporada pasada, siendo ellas las más altas de los últimos 7 años.

En abril de 2021 China ya había aprobado finalmente más cuotas de importación.

Las exportaciones mundiales en 2020/21 aumentaron un 11,75% en comparación a 2019/20.

Es importante comentar que la cadena global de suministro se vio afectada por la crisis de los contenedores en 2021, perjudicando todas las operaciones logísticas en todos los puertos del mundo. Miles de contenedores se encontraron atrancados en occidente, sin poder llegar a su origen. Hubo un constante cierre de puertos, incrementándose hasta 7 veces más el costo del transporte en contenedor.

En el mundo el algodón se encontró disponible para la venta; sin embargo, existieron complicaciones logísticas que finalmente afectaron la oferta, como es el caso de los algodones de Argentina y Brasil donde se presentaron retrasos considerables en los compromisos de despacho.

El Comité Consultivo del Algodón informó que durante los últimos meses de 2021, se empezó a presentar una contracción en las importaciones de algodón de los principales países consumidores como Pakistán, Bangladesh, China, Indonesia, Turquía y Vietnam, principalmente por los problemas de logística.

En Colombia los bloqueos por el paro nacional tuvieron un gran impacto en los puertos de Buenaventura, Barranquilla y Cartagena.

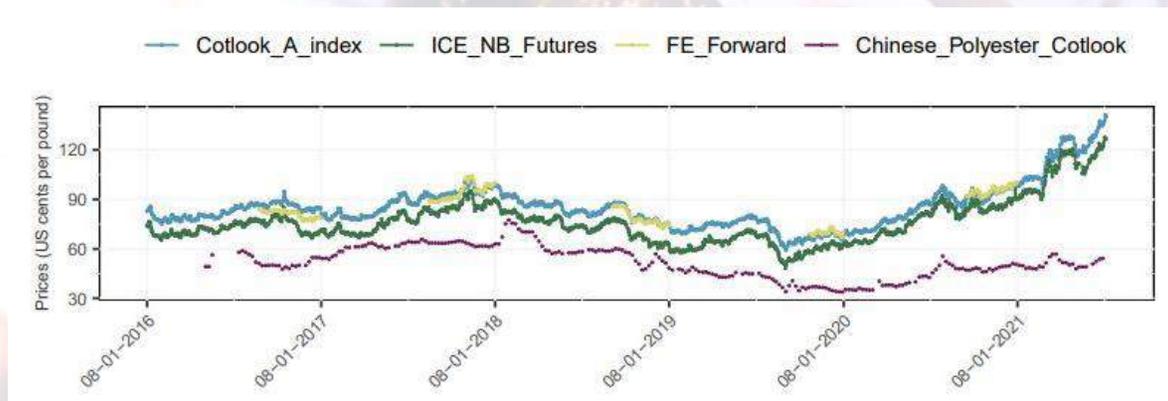
PRECIOS DEL ALGODÓN.

El precio internacional del algodón medido con el futuro ICE contrato #2 de NY, alcanzó el nivel más alto de los últimos 10 años, pasando de niveles promedio anual de 64.34 centavos de dólar por libra durante el año 2020 a 93.08 centavos de dólar por libra (promedio anual) en 2021, significando ello un aumento del 44.67%.

Los altos precios del algodón llevaron a las hilanderías a tener inventarios bastante bajos.

Adicionalmente, el precio del algodón llegó a su punto máximo de 117.88 centavos de dólar por libra en noviembre de 2021 (promedio mes), lo que impulsó a las hilanderías a un posible cambio hacia fibras sintéticas, especialmente poliéster.

Por comparación, la fibra China de poliéster se cotizó en 99,10 centavos de dólar estadounidense la libra, de acuerdo con el ICAC:



Fuente: ICAC

El incremento en los precios del algodón en los mercados internacionales obedeció a:

- Reactivación en el mundo del sector textil y de confecciones, incrementándose el consumo de algodón en el mundo.
- Creciente demanda de algodón por parte de China, volviendo a niveles de 8.40 millones de toneladas de consumo.
- Descenso de la producción y de los inventarios mundiales.
- China y EE.UU. acordaron comercialmente (fase uno) incrementar las importaciones agrícolas de EE. UU., donde se incluye el algodón.
- La inquietud de los líderes del sector textil mundial de no utilizar algodón chino de la región del Xinjian por utilización de mano de obra infantil, ha implicado que los fabricantes de textiles chinos incrementen importaciones de algodón.
- Compra especulativa de contratos de futuros de algodón añadiendo incentivo para incremento en los precios.

PANORAMA NACIONAL DEL ALGODÓN

COLOMBIA AÑO ALGODONERO 2021

El año 2021 significó una gran recuperación para la mayoría de las hilanderías, generada en gran medida por el desabastecimiento postpandemia de productos textiles, lo que permitió que el consumo de fibra natural por parte de los afiliados a través de DIAGONAL creciera un 42.98% con respecto al año anterior.

Este año también estuvo caracterizado por un alto crecimiento de los futuros de algodón y, sin embargo, a pesar de los buenos precios la producción de algodón no presentó un crecimiento importante, quizás debido a las afectaciones logísticas y de precios de las cosechas inmediatamente anteriores.

Como se recordará, a principios de 2019 las cotizaciones internacionales del algodón estuvieron muy bajas en razón a la disputa comercial de Estados Unidos con China, lo que aunado a la aparición del COVID-19 en 2020 y a un retraso de la compra de la cosecha del segundo semestre generado por el cierre temporario de las hilanderías en pandemia, constituyó un desaliento para la producción algodонера local.

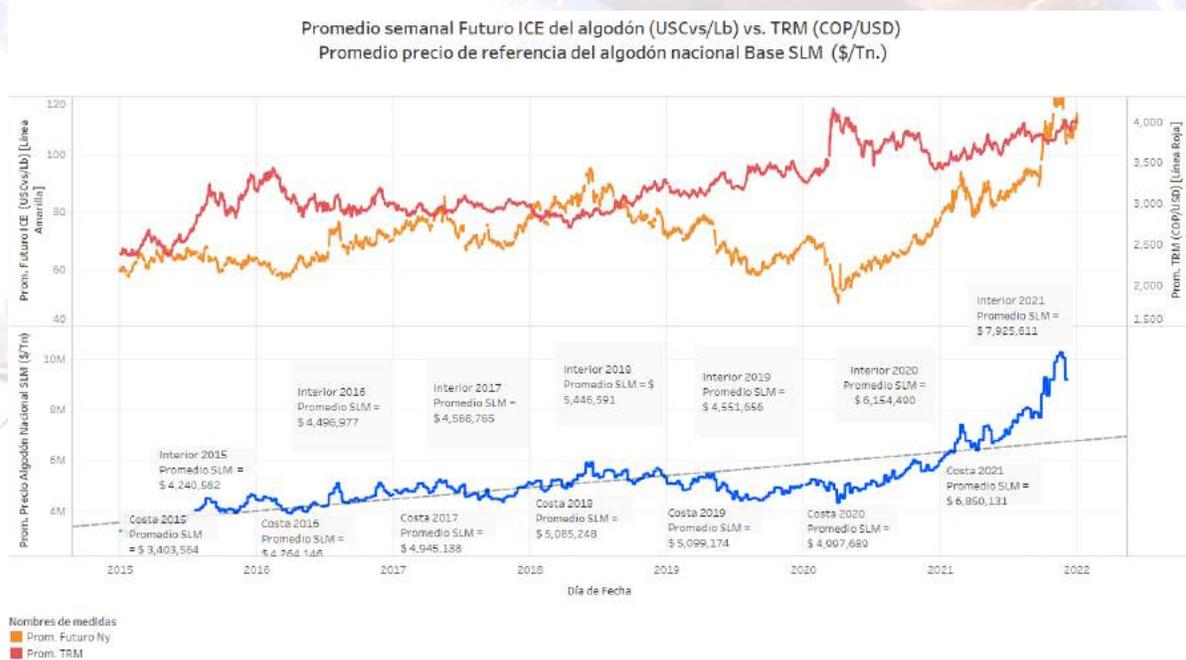


Sin embargo, el desestimulo de siembras ha cedido bastante en el último trimestre de 2021, dada la estrepitosa subida de los futuros de algodón, y ya se nota un entusiasmo generalizado entre los cultivadores. Esto se evidencia en los estimativos de áreas preparadas a final de este año para recolección en el primer semestre de 2022, que evidencian un crecimiento cercano al 45%.

En cuanto a precios, el valor base SLM del algodón nacional comenzó el 2021 con un precio de \$5,985,474 por tonelada, para cerrar en un nivel de \$9,973,874 por tonelada, un incremento equivalente al 66.63%.

Es importante anotar que hasta finales de 2021 existía una correlación negativa entre el tipo de cambio y el precio del futuro del algodón. Sin embargo, durante gran parte de 2022 los dos índices han crecido a la par, generando un inmenso crecimiento en el precio local de la fibra.

En concreto, el precio del futuro cercano de algodón subió de 78.12 a 114.34 centavos de dólar por libra durante el año y la tasa representativa del mercado (TRM) hizo lo mismo desde niveles de 3,433 a 3,981 pesos por dólar.



PRODUCCIÓN Y CONSUMO TEXTIL EN COLOMBIA

El área sembrada de algodón en 2021 presentó una disminución del 10.68%, al pasar de 9,435 hectáreas en 2020 a 8,427 hectáreas en 2021; sin embargo, a pesar de este decrecimiento se presentó un incremento en la producción de fibra del 4.50%, pues pasó de 7,303 toneladas en 2020 a 7,632 toneladas en 2021.

La razón de que con menos área se haya logrado más producción en 2021 frente a 2020, la explican los productores basados en que en 2020 hubo graves problemas de productividad. También es importante tener en cuenta que en Colombia ya no se

exige geo-referenciación de las áreas sembradas y, por tanto, los datos de rendimiento pueden no ser muy precisos.

Área, Producción y Rendimiento de Algodón Fibra en Colombia 2017-2021

ÁREA (Hectáreas)

Zona	2017	2018	2019	2020	2021
Litoral	3,960	5,440	10,100	7,201	5,364
Interior	4,800	4,844	8,284	2,234	3,063
Total	8,760	10,284	18,384	9,435	8,427

Fuente: Conalgodón, Diagonal

PRODUCCIÓN (Toneladas)

Zona	2017	2018	2019	2020	2021
Litoral	2,906	3,936	7,657	5,048	3,483
Interior	4,787	5,742	10,020	2,255	4,149
Total	7,693	9,678	17,677	7,303	7,632

Fuente: Conalgodón, Diagonal

RENDIMIENTO (Toneladas/Hectárea)

Zona	2017	2018	2019	2020	2021
Litoral	0.73	0.72	0.76	0.70	0.65
Tolima	1.00	1.19	1.21	1.01	1.35
Total	0.88	0.94	0.96	0.77	0.91

Fuente: Conalgodón, Diagonal

El precio ponderado anual pagado por DIAGONAL durante 2021 para fibra nacional de algodón calidad base SLM 1-1/16", fue de \$7,434,777 por tonelada (\$6,850,131 cosecha Litoral y \$7,925,611 cosecha Interior), superior en un 38.97% al correspondiente promedio ponderado anual del año anterior, que fue de \$5,350,120 por tonelada (\$4,997,689 cosecha Litoral y \$6,154,490 cosecha Interior).

**Algodón Nacional Base SLM 1 1/16”
Precio promedio ponderado por tonelada *
2017– 2021**

Cosecha	2017	2018	2019	2020	2021
Litoral	4,945,138	5,085,248	5,099,174	4,997,689	6,850,131
Interior	4,568,765	5,446,591	4,551,656	6,154,490	7,925,611
Total	4,710,954	5,300,074	4,797,067	5,350,120	7,434,777

* En pesos por tonelada SLM 1 1/16”

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN.

CONSUMO Y SUMINISTRO DE ALGODÓN Y OTRAS FIBRAS

El consumo de algodón de las empresas afiliadas a DIAGONAL en el año 2021 se incrementó a 27,624 toneladas, un aumento del 42.98% con respecto al año anterior, en el que las toneladas consumidas habían sido 19,319.

En 2021 el consumo tuvo una composición del 38.96% de algodones nacionales, equivalente a 10,764 toneladas, y del 61.04% de algodones importados, correspondiente a 16,860 toneladas. En el año anterior, la composición había sido de 34.08% nacional y 65.92% importado.

**Consumo Algodón Nacional e Importado -DIAGONAL
2017- 2021**

	2017	2018	2019	2020	2021
Litoral	2,906	3,916	7,611	5,048	3,483
Interior	4,787	5,742	9,369	2,255	4,149
Cambio Inventarios	3,669	-2,177	-1,472	-719	-3,132
Total (Nacional)	11,362	7,481	15,508	6,584	10,764
Importado	25,136	25,291	15,269	13,796	17,611
Cambio Inventarios	1,232	-34	3,254	-1,061	-751
Total (Importado)	26,368	25,257	18,523	12,735	16,860
Total	37,730	32,738	34,031	19,319	27,624

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN, DIAN.

De las 17,611 toneladas de algodón importadas por DIAGONAL en 2021, 3,462 toneladas se trajeron de Estados Unidos, 10,307 toneladas de Brasil y 3,843 toneladas de Argentina.

De otra parte, los afiliados a DIAGONAL consumieron 24 toneladas de hilaza y 4,276 toneladas de poliéster y otras fibras, que sumadas al consumo de algodón de 27,624 toneladas, totalizan un consumo global de fibra a través de la Corporación de 31,924 toneladas en 2021, un 38.34% superior al consumo de 2020 que fue de 23,077 toneladas.

El poliéster fue importado de India (2,025 toneladas), Indonesia (1,982 toneladas), Turquía (677) y Taiwán (25 toneladas).

Consumo Mercancía Nacional e Importada – DIAGONAL 2017 - 2021

Producto	2017	2018	2019	2020	2021
Algodón	37,730	32,738	34,031	19,319	27,624
Hilaza	1,401	3,158	1,813	545	24
Poliéster y otras fibras	3,951	2,643	2,912	3,213	4,276
Total	43,082	38,539	38,756	23,077	31,924

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN, DIAN.

CONSUMO APARENTE A NIVEL PAÍS

Respecto al consumo aparente de fibra de algodón en el país, se muestra un incremento del 19.32%, al pasar de 20,707 toneladas en 2020 a 24,708 toneladas en 2021. Hay que anotar que el consumo aparente no tiene en cuenta el cambio de inventarios.

Consumo Aparente de Algodón sin Cardar ni Peinar en Colombia 2017-2021*

	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	7,693	9,658	16,980	7,303	7,632
Exportaciones	0	0	0	0	0
Importaciones	25,275	25,502	15,366	13,404	17,076
Total	32,968	35,160	32,346	20,707	24,708

Fuente: DIAGONAL, DIAN.

GESTIÓN CORPORATIVA

GESTIÓN GREMIAL Y ADMINISTRATIVA

DIAGONAL y sus afiliados siguen comprometidos en sacar adelante el cultivo de algodón, a pesar del retroceso que representaron las distorsiones del mercado de los últimos dos años. Es así como se sigue trabajando, junto con la cadena, en el propósito de consolidar estrategias para el desarrollo del cultivo en materia de figuras de financiamiento, precio mínimo de garantía, coberturas de precio, certificación de las agremiaciones e infraestructura y mecanización.

Con referencia a los seguros de precio, es evidente que, ante la alta volatilidad reciente de los mercados, los productores han interiorizado la imperiosa necesidad de contar con herramientas de protección de precios, si quieren hacer su negocio sostenible. En este sentido, DIAGONAL otorgó durante las siembras del segundo semestre de 2021, un anticipo equivalente a \$160,000 por tonelada para la toma de opciones PUT (seguros de precio a la baja), con cuya adquisición los productores garantizaron un ingreso mínimo que les protege de posibles pérdidas en el cultivo si ocurre un declive de las cotizaciones por debajo de los 67 centavos de dólar por libra.

De otro lado, por iniciativa de las hilanderías, se viene desarrollando un producto que combina seguro de cosecha y seguro de precio mínimo de garantía con la compañía de seguros SURAMERICANA, el cual tendrá un costo cercano al 6% del valor de la fibra, y se constituirá en una garantía inmejorable que evite los desastres económicos de antaño, cuando las condiciones en períodos de siembra fueron buenas pero se deterioraron durante el cultivo y la recolección.

Respecto a temas de financiamiento, con el propósito de ampliar el ámbito de cobertura a otros cultivos de ciclo corto, el gobierno modificó el mecanismo de crédito a través de pactos de recompra (Forwards) registrados en la Bolsa Mercantil, figura en la que Diagonal ha sido pionero.

En la resolución modificatoria de este instrumento, se amplía del 40% a 80% el monto del anticipo que sobre el valor total del contrato se puede prestar al productor bajo tal figura; pero este beneficio tiene un costo, ya que se redujo la garantía que ofrecía FINAGRO a quien otorga el crédito del 100% al 80%, lo que ha generado alguna reticencia por parte de los inversionistas que estaban acostumbrados a tener un aval de parte de la entidad gubernamental por la totalidad de su inversión, inconveniente que se está intentando subsanar buscando una póliza de seguros que cubra el 20% descubierto.

De cualquier forma, las agremiaciones que sembraron durante el segundo semestre y se ha financiado bajo este mecanismo de Forwards constituyen un 65% del área

sembrada, lo que representa un alivio para muchos agricultores que no tienen acceso a créditos con la banca.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	Total general
Diagonal	1,135	831	-	1,887	3,853
Diagonal Finagro	-	-	-	445	445
Diagonal LEC	-	1,357	-	2,200	3,557
Diagonal y Otros	3,769	-	-	-	3,769
Otros	1,810	451	1,384	2,029	5,675
Total general	6,715	2,640	1,384	6,561	17,300

Como fomento a la comercialización se está buscando, con la ayuda de la FAO, avanzar en un proceso de certificación de las agremiaciones denominado Better Cotton Initiative (BCI), el cual puede ser un valor agregado muy importante para los productores de prendas elaboradas con fibras locales, dada la reciente demanda de textiles con este tipo de sellos.

También del lado del financiamiento a hilanderos, DIAGONAL logró gestionar con FINAGRO un incremento del 40% al 80% sobre las garantías que respaldan las inversiones en Pactos de Recompra (REPOs) para mercancía textil en transformación, lo que implicará un mayor apetito de los inversionistas por estos títulos, dado que, además del certificado de depósito que ampara el subyacente, cuentan con un respaldo incrementado de la garantía FAG de FINAGRO.

Para concluir, algo muy positivo está sucediendo después de los estragos de pandemia y las disputas comerciales Estados Unidos y China; las principales marcas de prendas están reevaluando su tradicional proveeduría en países asiáticos, lo que favorecerá a los productores de fibra, hilos, tela y confección de este continente. Definitivamente el mercado está dando un cambio geopolítico trascendental, lo que está haciendo florecer la producción textil en Latinoamérica.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante 2021 se importaron 17,712 toneladas de algodón a través de DIAGONAL. De esta cantidad fueron nacionalizadas por el puerto de Urabá 2,321, equivalentes al 13.10%, y 15,291 toneladas por el puerto de Cartagena, equivalente al 86.33%.

Los ahorros en el uso del puerto de Urabá, generados por menores fletes marítimos, acuerdos logísticos, menor distancia a las fábricas y menores costos de manejo, ascienden aproximadamente a \$348 millones.

Por el puerto de Buenaventura los afiliados a la Corporación importaron 3,865 toneladas de mercancía textil, que incluyen 3,732 toneladas de poliéster y 133 toneladas de viscosa.

Finalmente, por el puerto de Cartagena se importaron 9 toneladas de lyocell, 976 de poliéster y 40 de viscosa.

En el año 2021, el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL analizó las características HVI de 15,658 muestras de algodón para la cosecha Litoral; 18,646 muestras para la cosecha Interior y 25,373 muestras de algodones provenientes de fábricas y clientes externos. Además de ello, se evaluaron 6,117 muestras por melaza. En total, se analizaron a lo largo del año 65,794 muestras.

En 2020, se habían analizado las características HVI de 22,663 muestras de algodón para la cosecha Litoral; 10,009 muestras para la cosecha Interior y 651 muestras de algodón importado y de fábricas. Además, 8,558 muestras fueron analizadas por melaza y 74 por neps, para un total de 41,955 muestras evaluadas durante ese año.

En resumen, hubo un incremento del 57.24% en las muestras analizadas por el laboratorio entre 2020 y 2021.

GESTIÓN FINANCIERA

Respecto a la operación del mandato, en 2021 DIAGONAL ejecutó pagos de compras de mercancía en moneda nacional por la suma de \$66,577 millones, giros al exterior por \$89,348 millones (USD 23.87 millones) y desembolsos de \$48,026 millones por concepto de gastos e impuestos asociados a esas compras.

El valor de pagos por compras de mercancía nacional se discrimina en: \$24,979 millones de la cosecha Litoral del primer semestre, \$34,047 millones de pesos de la cosecha Interior del segundo semestre, además de \$7,551 millones de un saldo pendiente de la cosecha del Interior del año anterior, que estaba por contrato pactado para pago en las primeras cuatro semanas de 2021.

Adicionalmente, durante el año 2021 DIAGONAL financió en promedio \$76,887 millones a sus afiliados, de los cuales \$46,200 millones corresponden a financiamiento con certificados de depósito propios, 4,308 millones a certificados de depósito cedidos en propiedad a DIAGONAL por las fábricas, 1,388 millones a financiamiento a fábricas a través de la Bolsa Mercantil y \$24,991 millones corresponden a créditos especiales garantizados con patrimonios autónomos.

De cara a los productores, Diagonal gestiona financiamiento para los mismos a través del mecanismo Forward Algodonero con recursos propios financiados por la

banca, ya sean de línea tradicional o línea la línea subsidiada por el gobierno denominada LEC, o a través de inversionistas privados. El resumen de tal financiamiento es el siguiente:

Sobre los créditos respaldados en CDMs, DIAGONAL trasladó una tasa promedio de 0.63% MV, que incluye el costo promedio de los recursos obtenidos a través de créditos con la banca local y el costo de la emisión de los certificados de depósito con que se garantizaron dichos créditos; los créditos respaldados en Patrimonios Autónomos fueron financiados a una tasa promedio de 0.65% MV.

Los cupos con los establecimientos de crédito cerraron el año en un nivel de \$123,000 millones y con los Almacenes Generales de Depósito en \$90,000 millones.

CUPOS DE ENDEUDAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

BANCO	CUPO 2021
Bancolombia	\$60,000
GNB Sudameris	\$19,000
Popular	\$17,000
Agrario de Colombia	\$9,000
Bogotá	\$8,000
Colpatria	\$5,000
Av. Villas	\$5,000
Totales	\$123,000

ALMACENADORAS	CUPO 2021
Alpopular	\$50,000
Almaviva	\$40,000
Totales	\$90,000

Valores expresados en Millones de pesos

A fin de acoplarse a las prácticas comerciales frecuentes en el país en cuanto a plazos de pago de operaciones de entre 60 a 90 días, DIAGONAL ha convenido con los mandantes y con los bancos el establecer una figura de apalancamiento financiero que permita despachar las mercancías con holgura en los tiempos de pago

y que, a su vez, disponga de garantías reales para asegurar razonablemente las operaciones.

En tal sentido, se ha conformado la figura de garantías basadas en la constitución de Patrimonios Autónomos (PA) sobre lotes de las hilanderías o la expedición de Certificados de Depósito de Mercancías (CDM) de hilaza o tela terminada (Denim o Drill) cedidos en propiedad a DIAGONAL. Las mencionadas garantías se han establecido con estructuras sumamente sólidas, que ofrecen seguridad de recuperación de los fondos y evitan dificultades en posibles casos de regímenes de excepción.

Fundamentados en esto, al finalizar el año 2021 estuvo vigente un crédito que DIAGONAL gestionó con el BANCO SUDAMERIS para la entrega de algodón a COLTEJER por la suma de \$11,524 millones, otorgando garantías a la entidad bancaria respaldadas en un inmueble con un área de 17,452 metros cuadrados, ubicado en la planta de la textilera en Itagüí (Antioquia) avaluado en \$39,756 millones.

Sobre el mencionado lote, le habían sido cedidos previamente a DIAGONAL los derechos económicos de un contrato de fiducia, mediante el cual COLTEJER estableció un patrimonio autónomo por escritura pública con la Fiduciaria SERVITRUST.

Así mismo, al cierre de 2021 estuvo vigente un crédito similar con el BANCO POPULAR por \$12,000 millones, sobre un Patrimonio Autónomo de un inmueble con un área de 17,204 metros cuadrados en la planta de COLTEJER Itagüí (Antioquia), avaluado en \$48,859 millones.

Por último, se tuvieron al culminar el año entregas de mercancías a FABRICATO por la suma de \$3,701 millones que estaban respaldadas en el recibo de CDM cedidos a DIAGONAL en propiedad por valor de \$4,813 millones, lo que constituye una garantía del 130%.

También para financiamiento a las fábricas con CDM cedidos en propiedad, estaban vigentes al cierre de 2021 dos figuras de inversión en repos sobre algodón en transformación en la Bolsa Mercantil Colombia por \$4,166 millones con garantía de \$4,415 millones. Esta operación, además de la garantía del certificado de depósito, cuenta con una garantía adicional de FAG por un 40% del valor del desembolso, lo que la hace una figura extremadamente segura.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El estado de resultados integral de la Corporación arrojó en 2021 unos excedentes de \$735.9 millones, superiores en \$344.4 millones (87.94%) a los \$391.6 millones generados en 2020.

Este incremento en excedentes es producto de la recuperación del consumo y de un estricto control de gastos de la Corporación. De hecho, los gastos tuvieron variaciones muy leves, mientras que los ingresos presentaron un incremento sustancial, tanto en los de actividades ordinarias como en las de otros ingresos.

En cuanto a ingresos de las actividades ordinarias, los beneficios percibidos por cuotas de sostenimiento tuvieron un incremento de \$264.8 millones (13.29%), al pasar de \$1,993.1 millones en 2020 a \$2,257.9 millones en 2021. Este incremento se debió en su mayor parte al aumento en los consumos de mercancías por parte de las fábricas, atenuado levemente por la disminución en las cuotas de agencia que cayeron en razón a un crecimiento en la rotación de inventarios.

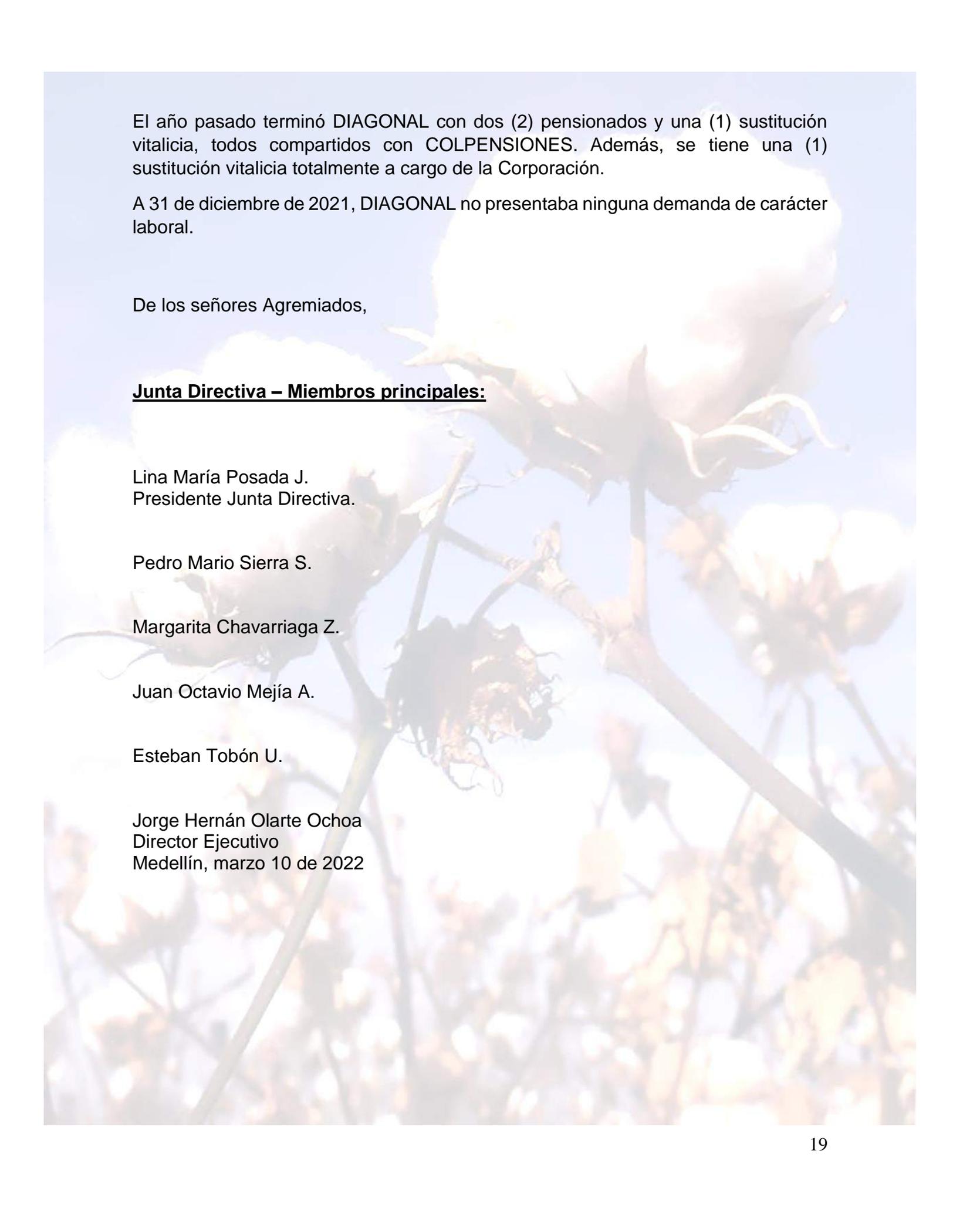
Los otros ingresos pasaron de \$617.1 millones en 2020 a \$786.9 millones en 2021, con un aumento de \$169.7 millones (27.51%).

En los gastos de administración es importante resaltar el esfuerzo realizado en el ítem de beneficios a empleados, que representa un 47.34% de estos gastos y que se incrementó sólo en \$32.7 millones (1.77%), porcentaje muy por debajo del índice de precios al productor.

Finalmente, el neto de la actividad financiera decreció en \$174.4 millones (9.53%), al pasar de \$1,830.6 millones en 2020 a \$1,656.4 millones en 2021.

ASPECTOS DE PERSONAL Y LEGALES

Al finalizar el año 2021 la planta de personal de DIAGONAL fue de 17 empleados con contrato a término indefinido, distribuidos en la Oficina Principal de Medellín, el Laboratorio de Fibras y las agencias de Cereté y el Espinal. Todos los trabajadores de la Corporación están en el régimen general de prestaciones sociales del Código Sustantivo del Trabajo.



El año pasado terminó DIAGONAL con dos (2) pensionados y una (1) sustitución vitalicia, todos compartidos con COLPENSIONES. Además, se tiene una (1) sustitución vitalicia totalmente a cargo de la Corporación.

A 31 de diciembre de 2021, DIAGONAL no presentaba ninguna demanda de carácter laboral.

De los señores Agremiados,

Junta Directiva – Miembros principales:

Lina María Posada J.
Presidente Junta Directiva.

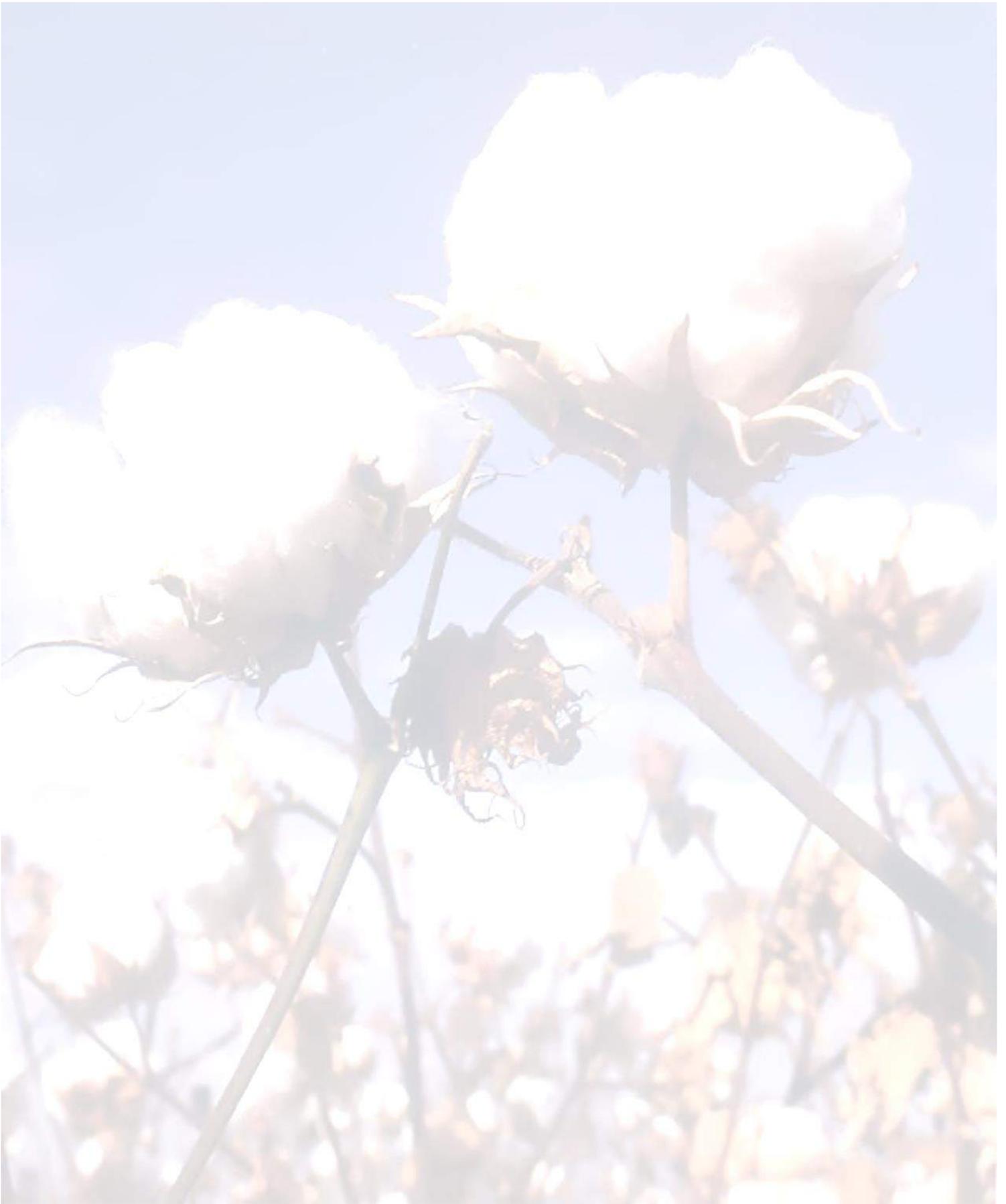
Pedro Mario Sierra S.

Margarita Chavarriaga Z.

Juan Octavio Mejía A.

Esteban Tobón U.

Jorge Hernán Olarte Ochoa
Director Ejecutivo
Medellín, marzo 10 de 2022





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Estados Financieros

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	DIC-31-2021	DIC-31-2020
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
	3	14,208,476	14,414,690
TERRENOS		6,184,286	6,184,286
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		8,549,634	8,549,635
MAQUINARIA Y EQUIPO		3,151,134	3,151,134
EQUIPO DE OFICINA		263,799	263,799
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN		435,950	414,597
EQUIPO DE TRANSPORTE		380,609	380,609
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES		382,558	382,558
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(5,139,494)	(4,911,928)
INTANGIBLES			
		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		14,208,476	14,414,690
ACTIVO CORRIENTE			
DEUDORES DEL MANDATO			
		21,211,078	37,656,399
DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO	4	28,551,967	33,571,833
SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES	5	(13,282,905)	(14,623)
GASTOS POR FACTURAR A LAS FÁBRICAS	6	1,093,868	874,187
INVERSIONES POR MANDATO		4,166,036	3,225,002
COBROS A PROVEEDORES DEL MANDATO		682,112	-
MERCANCÍAS DEL MANDATO			
	7	32,350,433	34,787,749
DEUDORES DE LA OPERACIÓN			
		4,945,026	89,217
ANTICIPOS Y AVANCES	8	4,867,779	6,862
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		69,209	75,045
PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS	9	-	-
DEUDORES VARIOS	10	8,038	7,310
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			
		3,403,298	3,701,298
CAJA		8,105	335,122
BANCOS		3,339,529	2,136,544
CUENTAS DE AHORRO		48,809	1,228,704
FONDOS		6,855	928
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		61,909,835	76,234,663
TOTAL ACTIVOS		76,118,311	90,649,353


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

PATRIMONIO	Notas	DIC-31-2021	DIC-31-2020
CAPITAL SOCIAL		2,500	2,500
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16	735,946	391,583
SUPERÁVIT NO DISTRIBUIBLE		23,723,758	23,901,594
TOTAL PATRIMONIO		24,462,204	24,295,677
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
PENSIONES DE JUBILACIÓN	11	537,840	463,537
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		537,840	463,537
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	46,369,828	57,384,930
PROVEEDORES	13	89,088	5,669,242
CUENTAS POR PAGAR		2,446,360	1,195,490
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14	2,399,649	1,158,800
RETENCIÓN EN LA FUENTE		16,141	12,791
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		30,570	23,899
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS		2,007,297	1,426,555
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	15	1,993,081	1,423,658
IVA POR PAGAR		14,216	2,897
OBLIGACIONES LABORALES		205,694	213,922
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		51,266	47,352
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		6,093	5,682
VACACIONES CONSOLIDADAS		148,335	160,888
TOTAL PASIVO CORRIENTE		51,118,267	65,890,139
TOTAL PASIVO		51,656,107	66,353,676
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		76,118,311	90,649,353


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)

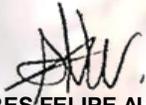

ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	
		2021	2020
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	2,257,920	1,993,093
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ALGODÓN NACIONAL		623,817	298,423
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO IMPORTACIONES Y OTRAS		1,634,103	1,694,670
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16	(3,965,121)	(4,049,309)
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(1,877,198)	(1,844,475)
HONORARIOS		(187,268)	(204,248)
IMPUESTOS		(227,075)	(254,152)
ARRENDAMIENTOS		(3,289)	(3,177)
AFILIACIONES		(3,982)	(3,426)
SEGUROS		(104,468)	(358,423)
SERVICIOS	17	(840,565)	(760,619)
LEGALES		(2,996)	(2,547)
MANTENIMIENTOS	18	(189,592)	(205,907)
GASTOS DE VIAJE		(26,224)	(8,008)
DEPRECIACIONES		(227,565)	(223,592)
OTROS	19	(211,335)	(166,103)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	(63,564)	(14,632)
OTROS INGRESOS	16	786,972	617,197
ARRENDAMIENTOS		-	41,800
SERVICIOS		665,716	481,685
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES		-	800
INDEMNIZACIONES		-	10,146
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		121,256	82,766
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(920,229)	(1,439,019)
NETO ACTIVIDAD FINANCIERA	16 y 21	1,656,175	1,830,602
INGRESOS FINANCIEROS		1,680,982	1,873,183
GASTOS FINANCIEROS		(24,807)	(42,581)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		735,946	391,583
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	15	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	16	735,946	391,583


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Valores expresados en miles de pesos)

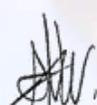
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DE 2021

CUENTA

	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	2,500	19,732,829	503,199	20,238,528
Traslado de los Resultados de 2019 a los Excedentes Acumulados		503,199	(503,199)	0
Ajuste al impuesto diferido		(954,657)		(954,657)
Revaluación Propiedades, plantas y equipos		4,620,223		4,620,223
Resultados del ejercicio 2020			391,583	391,583
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	2,500	23,901,594	391,583	24,295,677
Traslado de los Resultados de 2020 a los Excedentes Acumulados		391,583	(391,583)	0
Ajuste al impuesto diferido		(569,419)		(569,419)
Resultados del ejercicio 2021			735,946	735,946
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021	2,500	23,723,758	735,946	24,462,204


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(miles de pesos)

Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del período	16	735,946	391,583
Depreciaciones de activos	3	227,565	223,592
Amortización pensiones de jubilación	11	74,308	68,277
Efectivo Generado en Operación		1,037,819	683,452
Variación en activos corrientes:		14,026,827	(4,320,913)
En cuentas por cobrar a clientes	4	7,562,755	383,352
Saldos a favor de las Fábricas	5	13,268,282	(1,257,322)
Gastos por facturar a las Fábricas	6	(219,681)	(607,046)
En mercancías por liberar	7	2,437,305	(5,017,530)
En anticipos y avances	8	(4,860,906)	2,192,565
En cuentas por cobrar a trabajadores		5,836	(15,275)
En Deudores varios	10	(728)	343
En Inversiones		(4,166,036)	-
Variación en pasivos corrientes:		(15,341,293)	5,978,419
En obligaciones financieras	12	(11,015,102)	88,389
En cuentas por pagar a proveedores	13	(5,580,154)	5,575,839
En costos y gastos por pagar	14	1,220,849	398,113
En retenciones en la fuente		3,350	(1,525)
En retenciones y aportes de nómina		6,671	(62,247)
En Iva por pagar		11,319	(9,618)
En cesantías consolidadas		3,914	3,118
En Intereses sobre las cesantías		411	409
En Vacaciones consolidadas		(12,551)	(14,059)
En Otros pasivos		20,000	-
Efectivo por actividades de operación		(276,647)	2,340,958
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	3	(21,353)	(9,608)
Efectivo por actividades de inversión		(21,353)	(9,608)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Efectivo por actividades de financiación		-	-
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes		(298,000)	2,331,350
Efectivo y equivalentes al principio del período		3,701,298	1,369,948
Efectivo y equivalentes al final del período		3,403,298	3,701,298


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional – DIAGONAL - es una entidad privada de carácter civil, que agremia a los compradores de fibra de algodón. Se constituyó el 23 de mayo de 1956 mediante Resolución Número 1186 del Ministerio de Justicia.

En su esencia, las operaciones relacionadas con el objeto de la entidad son desarrolladas o ejecutadas actuando en calidad de Mandatario, con o sin representación de sus afiliados. El mandato no es remuneratorio. Las empresas afiliadas o corporadas pagan una cuota de administración por mandato otorgado.

Como asociación gremial, DIAGONAL orienta sus esfuerzos a la compra, en Colombia o en el exterior, de algodón o de cualquiera otra materia prima o insumo relacionado con los procesos productivos de la industria textil. Igualmente, DIAGONAL debe representar a sus corporados ante las entidades del gobierno y particulares que puedan facilitar las operaciones. Así mismo, debe desarrollar e implementar los mecanismos financieros requeridos para facilitar las adquisiciones que le encomienden.

LA ENTIDAD EN EL ASPECTO FISCAL

Para efectos fiscales es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y de carácter gremial. La Corporación fue declarada gran contribuyente desde el 23 de diciembre de 2005, según Resolución Número 12570 de tal fecha y mediante la Resolución Número 012635 de diciembre 14 de 2018 (válida para los años 2019 y 2020), fue ratificada la condición de gran contribuyente. Según la resolución 9061 de diciembre 10 de 2020 (válida para los años 2021 y 2022), DIAGONAL perdió la calificación de gran contribuyente.

A) IMPUESTO A LAS VENTAS

DIAGONAL es responsable del IVA. Considerando las operaciones del mandato, DIAGONAL ha de operar como gran contribuyente, por tanto asume responsabilidades como agente retenedor de IVA para las adquisiciones de bienes y servicios a responsables del IVA, conforme a la reglamentación vigente.

Por disposición de la ley 1607 de diciembre de 2012, el algodón queda con una tarifa del 5.0% en IVA, el cual se transfiere en su totalidad a los mandantes, en razón a que DIAGONAL no compra algodón para comercializarlo, solo lo hace por encargo

de sus mandantes. Adicionalmente, DIAGONAL presta servicios con una tarifa de IVA del 19.0% por concepto de: análisis de fibra de algodón en el laboratorio, los ingresos por arrendamientos que eventualmente percibe, así como por cargues de algodón en las agencias.

B) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Desde el año 2008, cuando se solicitó a la Dirección de Impuestos Nacionales la reclasificación fiscal y teniendo presente que se cumple con las condiciones para ello, DIAGONAL ha sido considerada fiscalmente como una entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario. Es importante resaltar que las reformas a las normas tributarias no han cambiado esa condición, siendo de resaltar la exigencia tributaria de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y en el desarrollo de la actividad. DIAGONAL sigue con la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

PRESENTACIÓN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

El asunto que presenta un mayor grado de complejidad, o en el que los supuestos y estimados son más significativos para la información financiera de DIAGONAL, es en propiedades, plantas y equipos.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014, fueron los primeros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que le

son aplicables a la Corporación. DIAGONAL utilizó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de los estados financieros bajo normas colombianas hacia NIIF. Acorde a lo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, sobre el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera, DIAGONAL quedó clasificada en el Grupo 1 para tales efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, y valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus estados financieros usando el sistema de contabilidad de causación.

Salvo casos especiales, los elementos de los activos se valoran al costo histórico.

Para las políticas y normas aplicables a la transición (enero 1 de 2014), DIAGONAL aplicó:

1. Costo Atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con la NIIF 1 se eligió el costo atribuido como costo de la propiedad, planta y equipo para la transición, ajustando la vida útil de cada bien con base en un criterio técnico. Como resultado de esta decisión se incrementa el gasto por depreciación, en razón a que algunos de los bienes inmuebles ya estaban totalmente depreciados y se reactivaron con una vida útil de 60 años en promedio. El avalúo de los activos para el balance de apertura fue realizado por un perito (con la experticia y habilitaciones necesarias), quien se basó en la metodología establecida para la implementación de las NIIF (NIC 16 propiedad, planta y equipo), en cuanto a exigencias desde el punto de vista valuatorio para la determinación de Valor Razonable. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo.
2. Conforme a la política definida para los activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplieran con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales requerimientos de la política para el reconocimiento y valoración de un activo son:
 - Que sea un recurso tangible controlado por la empresa

- Que sea utilizado en el giro normal de las operaciones en un periodo superior a un año o que sirvan de apoyo para sus operaciones administrativas.
 - Que se deriven beneficios económicos futuros.
 - Que su monto exceda cincuenta (50) UVT vigentes en la fecha de adquisición.
 - Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.
 - Que se hayan recibido y trasladado satisfactoriamente los riesgos y beneficios del mismo.
3. En DIAGONAL no se tiene constituida una inversión o fondo separado para garantizar el monto del cálculo actuarial.
 4. Se presentan por separado las mercancías compradas en ejercicio del mandato, las cuales no están disponibles para la venta ya que están dadas en garantía a los bancos.

ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por la Corporación, como resultado de hechos económicos pasados de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras y administrativas de la Corporación. Los más relevantes, en el caso de DIAGONAL, son la propiedad planta y equipo, el activo financiero como el efectivo y equivalente de efectivo, y las cuentas por cobrar propias del servicio del mandato.

En DIAGONAL, el estado de situación financiera presenta los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas basadas en el grado de liquidez.

- Se consideran corrientes los activos que:
 1. Se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses después del período que se está informando.
 2. Se podrían realizar, vender, consumir o liquidar en el ciclo normal de operación.
 3. Se mantienen con fines de negociación.

4. Se traten de efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no se pueda utilizar por un ejercicio mínimo de doce meses.
 5. Sobre los que no se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (refinanciación o renovación) durante los doce meses siguientes al periodo informado.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se considerará que su duración es corriente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo. incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuenta corriente como en cuenta de ahorros y los fondos que se manejan en las agencias para los gastos operacionales de ellas.

DIAGONAL obtiene efectivo y equivalente de efectivo por las siguientes fuentes:

1. Por los abonos hechos por los mandantes, debido a los diferentes conceptos trasladados por DIAGONAL, en la relación de costos y gastos por servicios del mandato.
2. Los pagos de cuotas de administración por mandato otorgado hechos por las empresas afiliadas o corporadas.
3. Por los servicios de análisis de fibra prestados en el laboratorio de DIAGONAL a los mandantes y las agremiaciones algodoneras.
4. Por los préstamos que obtiene del sector financiero por cuenta y riesgo de los mandantes.

Cuentas por Cobrar

DIAGONAL ha clasificado los componentes de cuentas por cobrar y reconoce dos (2) grandes grupos, a saber: los asociados al desarrollo de operaciones del mandato y los relacionados con las demás operaciones.

Respecto a los deudores del mandato, se considera que las dinámicas de trabajo ofrecen una seguridad razonable respecto a la baja probabilidad de pérdida por deterioro. Adicionalmente, los intereses pactados con los mandantes conservan los flujos de efectivo futuro a valores corrientes, con lo que se llega a no requerir reconocimiento del deterioro.

En cuanto a las cuentas por cobrar de las demás operaciones, se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la

NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, DIAGONAL debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor; por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta por cobrar dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La valuación de las cuentas por cobrar, dadas estas circunstancias, se fundamentan en la evaluación del eventual deterioro de valor. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, cuando existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

La compañía reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellas adquisiciones individuales que tengan un precio superior a 50 UVT, vigentes en la fecha de adquisición.

Medirá inicialmente al costo los activos que representan la propiedad, planta y equipo, lo cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos y diferencia en cambio para la adquisición y puesta en marcha de los activos fijos, no se tendrán en cuenta para ser capitalizados, se deberán reconocer directamente en el resultado del ejercicio.

Los terrenos y los edificios son activos separados y se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos no se deprecian.

Se medirán los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconocerán los costos del mantenimiento corriente de un elemento de propiedad, planta y equipo, de tal manera que el activo esté en condiciones de uso, de acuerdo con lo establecido por la gerencia. El reconocimiento se debe hacer al momento de su activación.

El valor de la depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, considerando ésta como el tiempo en que se espera usar el activo. Reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Activo	Vida útil - años
Construcciones y edificaciones	60
Equipos	5
Equipo de comunicación y computación	3
Vehículos	5

Se aclara que, para las construcciones, equipos y vehículos, se tienen en cuenta los parámetros establecidos en las fichas técnicas en las cuales se define la vida útil de cada bien, de tal suerte que la tabla precedente se aplicará sólo en caso de no haber obtenido información técnica fiable para estimar la vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se registran como mayor valor del activo.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor de recuperación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados del período.

PASIVOS

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, sin incluir los costos incurridos en la transacción, posteriormente se registran a su costo amortizado.

Para los créditos relacionados con encargos del mandato, toda diferencia entre el valor recibido y el valor a pagar se traslada a los mandantes. Para los demás pasivos, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses, contados desde la fecha del informe.

Diferencia en cambio

La totalidad de las transacciones en moneda extranjera se dan con ocasión de la ejecución del mandato y su medición inicial se efectúa al tipo de cambio negociado o, en su defecto, al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la operación. La eventual diferencia en cambio que se llegue a presentar se registra como mayor o menor valor del encargo y se reconoce el mayor o menor valor del pasivo financiero. Tal diferencia en cambio se traslada al momento de liquidar el encargo al mandante.

La diferencia en cambio de las operaciones propias de la Corporación se carga o abona a resultados, según sea el caso. Esta diferencia está generada por las cuentas en moneda extranjera de compensación y la cuenta de ahorros destinada para inversión en derivados.

Obligaciones laborales - pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Anualmente se elabora el cálculo actuarial por un profesional competente, el cual es sometido a la aprobación de La Superintendencia de Sociedades. Los cálculos presentados a la superintendencia de sociedades hasta el momento han sido aprobados sin ninguna novedad.

El incremento o decremento del cálculo, se carga proporcionalmente a resultados, de acuerdo con las disposiciones legales (artículo 1 literal c y artículo 77 del Decreto 1517 de 1998, Decreto Reglamentario número 2649 de 1993 y artículo 113 del

Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto número 051 del 14 de enero de 2003). En estas normas se prevé una amortización mínima del 3.0% de incremento con relación al año anterior. En todo caso la amortización de dicho cálculo será el 100% en el año 2023, contado desde el 2002 inclusive. Actualmente la Corporación tiene a su cargo personal con pensiones compartidos con el Seguro Social, personal con sustituciones vitalicias y personal jubilado totalmente a cargo de la Corporación.

Los pagos de las pensiones son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Reservas y superávit no distribuible

Se registran como superávit no distribuible las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Agremiados con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales que contemplan una reinversión de los excedentes de la Corporación en actividades propias de su objeto social en beneficio de sus agremiados.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos por la actividad ordinaria que obtiene DIAGONAL, corresponden a las cuotas de sostenimiento recibidas de sus agremiados por la ejecución del mandato. Estos valores son fijados en pesos por tonelada por la Junta Directiva. Históricamente estas cuotas son consideradas como el aporte de los agremiados a los gastos de operación de la Corporación. También se obtiene ingresos por actividad financiera y otros ingresos como: análisis de laboratorio, arrendamientos y recuperación de deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

DIAGONAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros, directamente relacionados con la prestación de servicios.

CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

Durante el año 2021 no hubo modificaciones en el control interno contable y administrativo de la Corporación. Vale aclarar que se establecieron, mejoraron y reforzaron los procedimientos y metodologías de trabajo remoto y el uso de canales virtuales, toda vez que fuera posible su implementación.

NOTA 3. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de lo que se tiene registrado como propiedad planta y equipo en DIAGONAL, específicamente en Terrenos y en Construcciones y Edificaciones.

CLASE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	VALOR RAZONABLE
TERRENOS	CIENAGA DE ORO	ADECUACIÓN BERASTEGUI	408,774	3,203,180
		BERASTEGUI PREDIO 00-0023-035	170,541	
		BERASTEGUI MEJORAS	7,748	
	ESPINAL	ESPINAL PREDIO 01-003-0183-000	1,212	2,544,516
	MEDELLÍN	TERRENO LABORATORIO DE FIBRAS	0	436,590
TOTAL TERRENOS			588,275	6,184,286
EDIFICACIONES	CIENAGA DE ORO	ALMACÉN Y HABITACIONES BERASTE	151,610	678,859
		CASSETAS EN BERASTEGUI	43,128	
		PATIOS DEL ALMACENAJE CERETÉ	954,592	
	ESPINAL	OFICINAS CASSETAS Y HABITACIONES ESPINAL	0	6,235,825
		ADICIONES EN ESPINAL	363,412	
		BODEGAS EN ESPINAL	7,063	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	548,839	484,000
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	236,793	1,047,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	0	51,975
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	0	51,975
	TOTAL EDIFICACIONES			2,305,437
TOTAL GENERAL ACTIVOS INMUEBLES			2,893,712	14,733,920

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los inmuebles incorporados al estado de posición financiera, atendiendo una presentación diferente a la del cuadro precedente, muestra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2021	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	ESPINAL	TERRENO	27,800.00	\$5,112,653	\$8,780,341
		OFICINA	195.17		
		BODEGAS Y GALPONES	7,445.98		
		CASINO, APTOS, HABITACIONES	259,828.00		
		TANQUES DE ALMACENAMIENTO AGUA	135,435.00		
		OTRAS CONSTRUCCIONES	195.17		
		CORREDORES	529.69		
		PAVIMENTACIÓN DE VIA EN CONCRETO	6,739.15		
	TOTAL CONSTRUIDO	410,368.16			
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	290.15	\$372,615	\$920,590
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	349.28	\$297,476	\$1,047,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	13.75	\$14,836	\$51,975
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	13.53	\$15,115	\$51,975
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	TERRENO 1	76,147.00	\$149,200	\$3,882,039
		TERRENO 2	16,147.00		
		AREA CONSTRUIDA	13,523.10		
TOTAL INMUEBLES INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$5,961,895	\$14,733,920

Valores moneda en miles de pesos

Por su parte, los inmuebles que no fueron incorporados al estado de posición financiera, siguiendo los lineamientos de la NIC 16, se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2021	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	30,871.00	\$197,561	\$1,520,001
		ÁREA CONSTRUIDA	2,315.00		
CESAR	CODAZZI	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	3,723.00	EN COMODATO	\$755,459
		ÁREA CONSTRUIDA	336.25		
	VALLEDUPAR	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	42,619.50	\$4,289,140	\$9,389,972
		ÁREA CONSTRUIDA	8,309.00		
	AGUACHICA	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	53,497.54	\$241,554	\$364,019
		BODEGAS	2,160.00		
		ADMINISTRACIÓN, VIVIENDAS	353.69		
		SERVICIOS	129.07		
		TOTAL CONSTRUIDO	2,642.76		
	COPEY	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	61,717.00	\$360,406	\$362,426
		BODEGAS	2,186.42		
		VIVIENDAS	486.84		
SERVICIOS		127.09			
	TOTAL CONSTRUIDO	2,800.35			
SUCRE	SINCELEJO	TERRENO	42,189.00	\$3,178,438	\$11,046,103
		ÁREA CONSTRUIDA	4,998.00		
TOTAL INMUEBLES NO INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$8,267,099	\$23,437,980

Valores moneda en miles de pesos

La sede del Municipio de Codazzi se entregó en comodato a los Bomberos de la localidad, en contraprestación se exonera a la Corporación del pago del impuesto predial.

Una franja del predio del Municipio de El Copey está en proceso de venta a la concesión Ruta del Sol por \$40 millones. Durante el 2021 se recibió la suma de \$20 millones a título de anticipo y se espera finalizar los trámites de escrituración durante el 2022.

Durante el año 2017 se avaluaron los inmuebles localizados en Valledupar y en Caracolcito (Municipio de El Copey, Cesar); en el 2018 se efectuaron los avalúos de los inmuebles ubicados en El Guamo (Tolima), Sincelejo (Sucre), y, Berástegui (Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba); en el 2019 se hizo nuevamente el avalúo del inmueble de Valledupar; en el 2020 se hicieron los avalúos del inmueble ubicado en El Espinal (Tolima) y los inmuebles de Medellín (Antioquia).

El detalle de los activos adquiridos en el año es:

DESCRIPCIÓN	VALOR
LECTORA DE CÓDIGOS DE BARRAS TC77	\$6,459
DOS (2) PORTÁTILES ASUS VIVOBOK	\$5,015
PC DELL OPTIPLEX 3080	\$3,170
LECTORA DE CÓDIGOS DE BARRAS TC77	\$6,709
TOTAL ADQUISICIONES DEL PERIODO	\$21,353

Valores moneda en miles de pesos

El resumen general de los valores de los activos fijos al final de los periodos considerados muestra:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUC Y EDIFIC	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
Costo Neto al 31 de diciembre de 2019	5,376,415	3,352,698	1,015,241	0	120,142	143,951	10,008,447
Reavalúos	807,871	3,812,352	0	0	0	0	4,620,223
Adquisiciones	0	0	0	9,608	0	0	9,608
Retiros	0	0	0	0	(4,037)	0	(4,037)
Gasto depreciación	0	(68,075)	(110,631)	(4,126)	(3,343)	(33,377)	(219,552)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2020	6,184,286	7,096,975	904,610	5,482	112,762	110,574	14,414,690
Adquisiciones	0	0	0	0	21,353	0	21,353
Gasto depreciación	0	(68,075)	(110,631)	(5,482)	(12,060)	(31,318)	(227,566)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2021	6,184,286	7,028,900	793,979	0	122,055	79,256	14,208,476

NOTA 4. DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO

Esta cuenta representa el saldo a cargo de los mandantes, por los diferentes conceptos de costos y gastos relacionados durante el año. Los costos y gastos relacionados incluyen: algodón, hilazas, fibras sintéticas, financiación, gravamen a los movimientos financieros, servicio de cargue de la materia prima en las agencias, fletes terrestres, gastos de nacionalización, seguros y los impuestos propios de cada uno de los conceptos antes anotados. Estas cuentas se consideran, en forma individual, como corrientes.

ENTIDAD	2021	2020
COLTEJER S.A.	23,524,300	27,341,868
FABRICATO S.A.	5,001,969	6,214,803
COLHILADOS LTD	25,698	0
OTROS DE MENOR CUANTÍA	0	15,162
TOTAL	28,551,967	33,571,833

Valores moneda en miles de pesos

La mayor parte de los saldos en Deudores Clientes se encuentran respaldados con garantías reales, pues la Corporación no entrega mercancías sin el previo pago, excepto en casos especiales en los que median garantías aprobadas por la junta directiva y acordadas con los bancos.

En el caso de COLTEJER, cuyo saldo por cobrar a diciembre 31 de 2021 es de \$23,524.3 millones, mientras que para 2020 era de \$27,341.8 millones, se cuenta con la garantía representada en certificados fiduciarios sobre patrimonios autónomos con una garantía inmobiliaria, creados por la fábrica para tal fin; los saldos de créditos soportados con los mencionados títulos alcanzaron al cierre de 2021 los \$23,524.3 millones, en tanto que el monto del 2020 era \$25,772.0 millones; por su parte, las garantías presentan un valor de \$88,615.9 en 2021 y de \$88,615.5 millones en 2020. El resumen de la mencionada garantía es:

AÑO	GARANTÍA	BANCO	VALOR CERT FIDUC	SALDO CREDITO
2021	LOTE #3	POPULAR	48,859,360	12,000,000
	LOTE #2	SUDAMERIS	39,756,565	11,524,300
	TOTALES		88,615,925	23,524,300
2020	LOTE #3	POPULAR	48,859,000	12,000,000
	LOTE #2	SUDAMERIS	39,756,565	13,772,000
	TOTALES		88,615,565	25,772,000

Valores moneda en miles de pesos

Por otra parte, al cierre de 2020 se tenían créditos por \$4,988.0 millones garantizados con CDM cedidos en propiedad por FABRICATO, en tanto que para diciembre 31 de 2021 tales créditos ascendían a \$3,701.2 millones. Las operaciones descritas se registran como deudores a pesar de que en sus garantías aparece implícita una transferencia de propiedad, sin que ello constituya o resuelva el pago de las obligaciones por parte de las fábricas. Los certificados de depósito de mercancías (CDM) vigentes a diciembre 31 de cada uno de los años considerados que FABRICATO ha cedido como garantía, se detallan en la siguiente tabla:

AÑO	FABRICA	ALMACÉN	PROD	CANTIDAD (MTS)	VALOR POR COBRAR	VALOR MERCANCÍA RECIBIDA EN GARANTÍA
2021	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	150,000	\$925,000	\$1,203,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
			HILAZA	80,000	\$522,769	\$680,000
				164,000	\$1,012,000	\$1,315,936
TOTAL				594,000	\$3,701,169	\$4,812,936
2020	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	150,000	\$925,000	\$1,203,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
			DENIM	196,824	\$1,286,921	\$1,673,004
			HILAZA	80,000	\$522,769	\$680,000
				164,000	\$1,012,000	\$1,315,936
TOTAL				790,824	\$4,988,090	\$6,485,940

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 5. SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES

A diciembre 31 algunas fábricas presentan saldo a su favor como mandantes, el cual, por ser parte integral del servicio de mandato, se agrupa con las cuentas por cobrar.

ENTIDAD	2021	2020
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNIHILO	12,101,122	0
COLTEJER S.A.	1,181,783	0
CHAIM PEISACH Y CIA HILANDERIA FONTIBON S.A.	0	1,460
COLHILADOS LTD	0	12,772
INDUSTRIAS FATELARES S.A.S.	0	391
TOTAL	13,282,905	14,623

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 6. GASTOS DEL MANDATO POR TRASLADAR

Los valores registrados corresponden a los desembolsos de DIAGONAL a los diferentes proveedores de servicios asociados al mandato. En algunos casos, estos valores se le cargan a cada uno de los agremiados en razón al consumo periódico de producto que hagan. Otros de estos valores, se imputan a los mandantes al momento de recibir la factura del proveedor, toda vez que se logre identificar plenamente el concepto de cobro y no esté asociado al consumo de producto.

CONCEPTO	2021	2020
SEGURO DE INCENDIO POR DISTRIBUIR	993,487	669,171
INTERESES OBLIG NACIONALES	57,391	131,166
CUATRO POR MIL DEL MANDATO	24,605	25,167
ALMACENAMIENTO DE ALGODÓN	0	28,203
ETIQUETAS-ROLLOS-TELAS-BOLSAS	10,493	12,373
FLETES CORRIENTES	7,892	0
GASTOS/ABONOS COBERTURAS/FUTUROS	0	6,117
FLETES INTERMEDIOS	0	1,990
TOTAL	1,093,868	874,187

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 7. MERCANCÍAS DEL MANDATO

Corresponde a los productos adquiridos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) por cuenta de los mandantes, que a diciembre 31 no habían sido despachados a las empresas textiles, por estar en garantía como prenda sin tenencia con el pasivo adquirido por DIAGONAL en el ejercicio del mandato. La clasificación en el grupo de cuentas por cobrar obedece, en sentido estricto, a que, por estar en garantía, no hay transferencia de riesgos y beneficios a los mandantes hasta que sean liberados los productos.

CUENTA	2021	2020
ALGODÓN NACIONAL CON IVA DEL 5%	5,596,091	22,327,541
ALGODÓN IMPORTADO	24,926,519	10,159,785
POLIESTER Y OTRAS FIBRAS	1,450,895	1,829,942
HILAZA	376,928	470,481
TOTAL	32,350,433	34,787,749

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES

ENTIDAD	2021	2020
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE LA GUAJ	1,886,683	0
COMERCIALIZADORA DE FIBRAS SEMILLAS Y ACEITES S.A.S.	970,603	0
ALYAMSA DEL SINU LTDA	867,889	0
AGROINSUMOS SAN CARLOS S.A.S.	558,103	0
COOP DE PROD AGROP DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL SINU LTDA.	558,097	0
AGROPECUARIA VILLAREAL S.A.S.	20,124	0
AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LTDA	4,773	4,773
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	1,507	2,089
TOTAL	4,867,779	6,862

Valores moneda en miles de pesos

Algunos de los anticipos se ejecutan a través de forwards con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de FINAGRO por el 100% del anticipo, en tanto que otros corresponden a pagos a proveedores que ya han entregado sus mercancías, pero que por alguna razón no han terminado de enviar las facturas para efectuar las cancelaciones correspondientes.

NOTA 9. PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS

Esta cuenta registra los valores entregados a las agremiaciones algodoneras para ayudarlos con la financiación de los costos propios de la cosecha. En este tipo de operaciones se exigen garantías personales y se abonan mensualmente, con base en los algodones recibidos de las mencionadas agremiaciones. Estos préstamos son estrictamente corrientes y se recuperan en el mismo periodo de entrega de la cosecha, conforme al contrato de compra firmado con cada entidad.

NOTA 10. DEUDORES VARIOS

Esta cuenta registra los saldos a cargo de las entidades a las cuales se les presta servicios de laboratorio, préstamos de menor cuantía al personal en misión (empleados de servicios temporales) con más de diez años de servicio a DIAGONAL a través de la empresa EXELA. Así mismo, registra los saldos a cargo de exempleados de la Corporación que están vinculados con los programas empresariales de telefonía celular, medicina prepagada y seguro de vehículos, tales

valores son objeto de seguimiento mensualmente y no presentan atraso en la recuperación.

ENTIDAD	2021	2020
INVERSIONES AGROPECUARIAS FRANCO S.A.S.	2,755	2,755
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	5,283	4,555
TOTAL	8,038	7,310

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 11. PENSIONES DE JUBILACIÓN – CÁLCULO ACTUARIAL

NOMBRE	CÉDULA	VALOR 2021	VALOR 2020	DIFERENCIA	VR. A AMORTIZAR
Sustituciones Vitalicias A Cargo De La Empresa					
Maria Ines Montoya	22128926	178,598	218,019	(39,420)	28,222
Sustituciones Vitalicias Compartidas					
Ines Duque Isaza	21329719	172,789	196,758	(23,969)	25,470
Personal Jubilado Con Pensión Compartida Con Colpensiones					
Fernando Giraldo Hoyos	163323	104,608	120,358	(15,750)	15,580
Luis Carlos Guevara	2501106	81,845	90,331	(8,487)	11,693
SUTOTAL PENSIONES		537,840	625,466	(87,626)	80,965
Saldo por Amortizar		0	(161,929)		
NETO PENSIONES DE JUBILACIÓN		537,840	463,537		

Valores moneda en miles de pesos

El saldo amortizado a diciembre 31 de 2020 fue \$625.5 millones, quedando un saldo por amortizar de \$161.9 millones. Para diciembre 31 del año 2021 el saldo amortizado es \$537.8 millones y el saldo por amortizar \$0.0 millones. El decreto reglamentario 51 de enero 13 de 2003, permite amortizar el cálculo actuarial en forma lineal desde el año 2003 hasta el año 2023, esta reglamentación se viene aplicando en DIAGONAL desde la entrada en vigencia. Los valores han sido determinados acordes a lo establecido por la NIC19.

Los ajustes anuales del pasivo a cargo por pensiones de jubilación se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

Conforme a lo establecido por la norma contable, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, a la fecha de corte de los estados financieros, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad; en caso de no existir un mercado local amplio para tales títulos, se deberá utilizar el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, a la fecha de corte.

Según los datos suministrados por el actuario, la tasa de descuento y el incremento anual de las pensiones, tienen un impacto significativo de la determinación del valor actual del beneficio y, por lo tanto, en el monto de las ganancias o pérdidas actuariales del pasivo. Seguidamente se presentan las principales hipótesis financieras y demográficas aplicadas a la estimación de las pensiones de jubilación al corte de 2021:

a. Hipótesis financieras

- Tasa de descuento: 7.69%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimiento empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 30 de 2021 consultada en Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A..
- Tasa de reajuste pensional: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.5%.

b. Hipótesis demográficas

- Tabla de mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombre y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución 1555 de julio 30 de 2010.
- Número de personas incluidas en el cálculo: 4 personas, siendo jubilados con pensión compartida con Colpensiones 2, Sustituciones vitalicias a cargo de la empresa 1, y, Sustituciones vitalicias compartidas 1.

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Todos los préstamos son adquiridos en el sector financiero, previa autorización de la Junta Directiva de DIAGONAL, en función de las necesidades expresadas por los mandantes. Los intereses pagados por estos créditos se transfieren a las empresas agremiadas.

CUENTA	2021	2020
PRÉSTAMOS BANCOLOMBIA M.L.	17,092,061	20,908,090
PRÉSTAMOS BANCO POPULAR M.L.	12,000,000	15,996,000
PRÉSTAMOS SUDAMERIS M.L.	11,524,300	13,772,000
PRÉSTAMOS BANBOGOTA M.L.	4,221,000	6,005,707
PRÉSTAMOS BANCO AGRARIO M.L.	1,525,000	700,000
OTROS DE MENOR CUANTÍA	7,467	3,133
TOTAL	46,369,828	57,384,930

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 13. PROVEEDORES

CUENTA / ENTIDAD	2021	2020
FEPA (FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS)	21,947	0
FONDO FOMENTO ALGODONERO	651	4,648
PROVEEDORES DE ALGODÓN NACIONAL	66,490	5,664,594
TOTAL	89,088	5,669,242

Valores moneda en miles de pesos

Esta cuenta registra los valores facturados por las agremiaciones algodoneras, una vez cumplido el proceso de recepción, valoración y registro. El mencionado proceso se da en cabal cumplimiento de los términos establecidos en el convenio de compra-venta de algodón firmado con los proveedores nacionales de algodón; siendo lo usual que una vez recibido el algodón por DIAGONAL se efectúa un pago a título de anticipo en función del valor del algodón para el grado SLM, conforme al precio de referencia pactado en el contrato; una vez se tiene los resultados de los análisis de características del algodón se fija el precio definitivo del algodón y se ajustan los valores facturados; los proveedores hacen el registro de las facturas en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), requisito para acceder al beneficio de exonerar la obligación de practicar retención en la fuente.

En la cuenta del Fondo de Fomento Algodonero -FFA- se registran las retenciones que se practican a las agremiaciones algodoneras sobre los pagos relacionados con el algodón. Similar tratamiento se da para las eventuales retenciones que se efectúan para el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón -FEPA. Tales retenciones se acumulan y son canceladas entre los quince (15) primeros días del mes siguiente a aquel en el que se practicó la retención. En años anteriores, y de manera eventual, los valores registrados en esta cuenta han sido auditados por la Contraloría General de la Nación. Los valores en saldo a diciembre 31 fueron cancelados en el mes de enero del año inmediatamente siguiente.

NOTA 14. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

ENTIDAD	2021	2020
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	1,081,396	595,022
ALMAVIVA	553,230	202,241
AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES S.A.S NIVEL 1	548,236	175,754
CARIBE DE TRANSPORTES S.A.S.	150,112	96,389
EXELA SERVICIOS TEMPORALES S.A.	27,341	24,912
ALPOPULAR S.A.	7,488	35,687
PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	20,000	0
LIBERTY SEGUROS S.A.	0	9,768
EXPOTRADE	2,804	2,804
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	807	3,787
INSUMOS TIERRALTICA LTDA	0	3,393
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	0	2,636
BANCO GNB SUDAMERIS S A	0	2,238
BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA BBVA	2,185	0
CONTENIDO EMPRESARIAL S.A.S	2,111	0
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	3,939	4,169
TOTAL	2,399,649	1,158,800

Valores moneda en miles de pesos

El pasivo a favor de LA PREVISORA a diciembre de 2021 y de 2020, corresponde al valor de la prima de la póliza de seguros que cubre los productos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) en el transporte y en el almacenamiento en las diferentes bodegas; tal valor se transfiere a los mandantes al momento de la facturación de las mercancías.

El saldo a favor de CARIBE DE TRANSPORTES corresponde a los fletes de producto desde los lugares de origen a instalaciones de los mandantes.

El pasivo a favor de: AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES, ALMAVIVA, ALPOPULAR, son gastos del mandato y han sido trasladados a los mandantes simultáneamente con el reconocimiento del pasivo.

El saldo registrado a favor del PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA a diciembre de 2021 corresponde al valor del anticipo recibido por la venta de la franja de terreno en proceso de venta de que se habla en la nota 3.

Todo el pasivo está debidamente respaldado en documentos idóneos y corresponde al reconocimiento obligaciones contraídas por operaciones propias de actividades de DIAGONAL conforme al objeto social.

NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales del activo y del pasivo. Al cierre del 2021, al igual que para el 2020, en DIAGONAL la diferencia se presenta en los componentes de las edificaciones y la depreciación acumulada, en razón a que se consideró para los inmuebles el costo atribuido (valor razonable), en tanto que para propósitos fiscales se continúa utilizando el costo histórico. El cuadro siguiente muestra la situación:

CONCEPTO	2021	2020
Diferencias Netas entre el Activo Contable y el Patrimonio Bruto Fiscal	5,964,518	5,694,634
Tarifa del impuesto	35.0%	25.0%
Impuesto Diferido Neto al Cierre	1,993,081	1,423,658

Valores moneda en miles de pesos

Se debe tener presente que DIAGONAL no es sujeto pasivo del impuesto de renta corriente, acorde con la legislación vigente. Las diferencias temporarias se revierten en el tiempo vía depreciación del activo revaluado, acorde a lo establecido por la NIC 12.

NOTA 16. RESULTADOS

Los resultados del año 2021, que ponemos hoy a consideración de ustedes, presentan favorabilidad financiera, pese a las dificultades presentes en la operación. DIAGONAL obtiene ingresos por sus actividades ordinarias a través de las cuotas de sostenimiento, que para el 2021 presentaron un incremento de \$264.8 millones respecto del 2020. Los conceptos de cobro de cuotas de sostenimiento tienen un valor por tonelada desde el año 2017 así: \$45,000 por tonelada para algodón nacional, y \$13,000 para los productos importados. Se fijó un cobro de cuota adicional de \$14,400 por tonelada para el 2020 por el manejo del producto importado que llegue a las agencias de DIAGONAL; igual valor se manejó durante el 2021.

Como ha sido usual, en DIAGONAL los ingresos por actividades ordinarias frente a los gastos de administración presentan una situación de déficit, el cual fue de \$1,707.2 millones en 2021 y de \$2,056.2 millones en 2020.

El excedente total del año 2021 fue de \$735.9 millones, en tanto que para 2020 se ubicaba en \$391.5 millones, presentando un incremento de \$344.3 millones.

Los gastos de administración pasaron de \$4,049.3 millones en 2020 a \$3,965.1 millones en 2021, lo que significa un decremento de \$84.2 millones, equivalente al 2.08%.

En resumen:

CONCEPTO	2021	2020	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos y gastos operacionales y los excedentes del periodo:				
Ingresos por actividades ordinarias	2,257,920	1,993,093	264,827	13.29%
Déficit de ingresos por actividades ordinarias respecto de los gastos de administración	(1,707,201)	(2,056,216)	349,015	16.97%
Excedente neto del periodo	735,946	391,583	344,363	87.94%
Gastos de administración	(3,965,121)	(4,049,309)	84,188	2.08%

Valores moneda en miles de pesos

Los gastos administrativos que presentan disminución en el 2021 respecto del 2020, los podemos describir así:

- 1) El gasto por honorarios pasó de \$204.2 millones en 2020 a \$187.2 millones en 2021, reduciéndose en \$16.9 millones, lo que representa una disminución del 8.31%.
- 2) El gasto por impuestos disminuyó en \$27.0 millones, equivalentes a un 10.65%, pasando de \$254.1 millones en 2020 a \$227.1 millones en 2021.
- 3) Los gastos por seguros presentaron una reducción del 70.85%, equivalentes a \$253.9 millones menos, pasando de \$358.4 millones en 2020 a \$104.5 millones en 2021.
- 4) Los gastos por mantenimiento y reparaciones presentaron una disminución de \$16.3 millones, equivalentes a un ahorro del 7.92%, pasando de \$205.9 millones en 2020 a \$189.6 millones en 2021.

CONCEPTO	2021	2020	DEC(INC)	%INC(DEC)
Gastos de administración que disminuyeron en el año actual respecto del anterior:				
Honorarios	(187,268)	(204,248)	16,980	(8.31%)
Impuestos	(227,075)	(254,152)	27,077	(10.65%)
Seguros	(104,468)	(358,423)	253,955	(70.85%)
Mantenimiento y Reparación	(189,592)	(205,907)	16,315	(7.92%)

Valores moneda en miles de pesos

Los ingresos por las actividades diferentes a las ordinarias, como arrendamientos, análisis de laboratorio, recuperaciones, indemnizaciones y aprovechamientos,

presentaron un incremento general equivalente al 27.51%, esto es, \$169.8 millones, pasando de \$617.1 millones en 2020 a \$786.9 millones en 2021. De estos ingresos se puede destacar:

- 1) Servicios: Este rubro, a su vez puede subdividirse en dos grupos, así:
 - a. Análisis de Laboratorio: En el 2020 estos ingresos fueron de \$362.6 millones, presentando un incremento de \$98.2 millones, pasando a \$450.2 millones en 2021; cambio suscitado básicamente por el incremento en los volúmenes manejados.
 - b. Cargues de Algodón: Se tuvo una tarifa para el año 2020 de \$9,000 por tonelada y para el 2021 de \$9,400. Por este concepto ingresaron en el año 2020 \$107.0 millones y durante el 2021 se percibieron \$236.6 millones, significando un incremento de \$98.6 millones.
- 2) Recuperaciones. Durante el 2020, se presentaron recuperaciones, primordialmente, por cobros de gastos de personal de periodos anteriores. En el 2021 se recuperaron \$67.9 millones de gastos de personal de periodos anteriores.
- 3) Indemnizaciones. Durante el año 2021, no hubo eventos de esta naturaleza. Durante el 2020, se recibió de parte de las aseguradoras, un monto de \$10.1 millones por concepto de techos de bodega de El Espinal y por concepto de tensión eléctrica en equipos del laboratorio.

CONCEPTO	2021	2020	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos por actividades no ordinarias en el año actual y en el anterior:				
Total ingresos por actividades no ordinarias	786,972	617,197	169,775	27.51%
Servicios	665,716	481,685	184,031	38.21%
Recuperaciones y diversos	121,256	82,766	38,490	46.50%
Indemnizaciones	-	10,146	(10,146)	(100.00%)
Arrendamientos	-	41,800	(41,800)	(100.00%)

Valores moneda en miles de pesos

Los Financieros son otra fuente de ingresos de DIAGONAL. Estos se obtienen por el capital de trabajo de DIAGONAL al servicio de los mandantes. Por este concepto se recibió en 2020 \$1,830.6 millones y en el 2021 \$1,656.2 millones, comportamiento acorde con los niveles de endeudamiento de las fábricas.

NOTA 17. GASTOS POR SERVICIOS

CONCEPTO	2021	2020	INC(DEC)	%INC(DEC)
SERVICIOS TEMPORALES	611,274	541,898	69,376	12.80%
ENERGÍA ELECTRICA	86,030	71,683	14,347	20.01%
CONTR/LIC SOFTWARE CON PAGO PERIODICO	46,718	42,041	4,677	11.12%
OTROS SERVICIOS	96,543	104,997	(8,454)	(8.05%)
TOTAL	840,565	760,619	79,946	10.51%

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por servicios, en general, presentó un incremento de \$79.9 millones, pasando de \$760.6 millones en 2020 a \$840.6 millones en 2021. A continuación, se detallan algunos de los componentes contenidos en este ítem:

- 1) Los servicios temporales presentaron un incremento del 12.80%. Este gasto pasó de \$541.8 millones en 2020 a \$611.2 millones en 2021. Los empleados temporales, son estrictamente los necesarios para el buen desarrollo de las actividades de cada cosecha, por lo que una vez finaliza ésta, el personal en misión es liquidado.
- 2) El gasto por servicios de contratos de software aumentó en \$4.6 millones, pasando de \$42.0 millones en 2020 a \$46.7 en 2021.
- 3) En energía eléctrica hubo un incremento en el consumo para el año 2021, equivalente a \$14.3 millones de pesos, pasa de \$71.6 millones en 2020 a \$86.0 millones en 2021, equivalente a un consumo superior en 20.01%.

NOTA 18. GASTOS MANTENIMIENTO

CONCEPTO	2021	2020	INC(DEC)	%INC(DEC)
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	71,789	107,622	(35,833)	(33.30%)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	63,145	42,087	21,058	50.03%
MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES	29,858	22,364	7,494	33.51%
MANTENIMIENTO DEL HVI	11,042	21,256	(10,214)	(48.05%)
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	3,184	2,032	1,152	56.69%
OTROS MANTENIMIENTOS	10,574	10,546	28	0.27%
TOTAL	189,592	205,907	(16,315)	(7.92%)

Valores moneda en miles de pesos

Como puede observarse en el cuadro precedente, el rubro de gastos por mantenimiento, en general, presentó un decremento de \$16.3 millones, al pasar de \$205.9 millones en 2020 a \$189.6 en 2021. Los ítems de construcciones y edificaciones y mantenimiento de equipo HVI, presentaron disminución. Por su parte el mantenimiento de flota y equipo de transporte, equipos menores, equipos de cómputo, y, otros mantenimientos, presentaron aumento.

NOTA 19. OTROS GASTOS

Los otros gastos presentaron un incremento general de \$45.2 millones, pasando de \$166.1 millones en 2020 a \$211.3 millones en 2021, tal como se detalla en el cuadro siguiente. Solo el concepto de elementos de aseo y cafetería presentó disminución. Los demás conceptos asociados, presentaron incremento, esto es: herramienta menor y suministros; combustibles y lubricantes; gastos de representación y relaciones públicas; taxis y buses; útiles, papelería y fotocopias; y, otros gastos menores.

CONCEPTO	2021	2020	INC(DEC)	%INC(DEC)
HERRAMIENTA MENOR Y SUMINISTROS	72,042	63,759	8,283	12.99%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	79,277	60,038	19,239	32.04%
GASTOS DE REPRESENTACION Y REL PUBL	40,857	23,921	16,936	70.80%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	7,484	8,170	(686)	(8.40%)
TAXIS Y BUSES	7,597	6,752	845	12.51%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	3,735	3,211	524	16.32%
OTROS GASTOS MENORES	343	252	91	36.11%
TOTAL	211,335	166,103	45,232	27.23%

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 20. GASTOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	2021	2020	INC(DEC)	%INC(DEC)
GASTO GMF (GRAV MOV FCRO - 4*1000)	22,178	12,765	9,413	73.74%
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	12,609	0	12,609	100.00%
GASTOS DE IMPORTACIÓN	2,217	1,494	723	48.39%
DONACIONES	2,000	127	1,873	1,474.80%
OTROS GASTOS MENORES	24,560	246	24,314	9,883.74%
TOTAL	63,564	14,632	48,932	334.42%

Valores moneda en miles de pesos

El gasto por gravamen a los movimientos financieros -GMF- presenta la porción del impuesto pagado en las transacciones bancarias directamente asignable a la operación de DIAGONAL; lo restante se reconoce como parte del mandato y se distribuye de conformidad.

NOTA 21. RESULTADO NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Es el efecto neto de los ingresos obtenidos por DIAGONAL en virtud de la financiación de las actividades del mandato, una vez descontados los gastos en que se incurre por tales operaciones.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

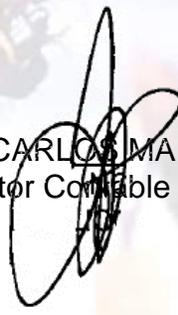
13 de marzo de 2022

A los señores Agremiados de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

Los suscritos Director Ejecutivo y Director Contable y Tributario de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL, certificamos que los estados financieros que acompañan el siguiente informe estuvieron puestos a disposición de los agremiados, fueron preparados y verificados previamente y las cifras allí plasmadas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

La Corporación garantiza la correcta y oportuna contabilización, autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de que trata la Ley 100 de 1993 y normas concordantes. Igualmente, da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos los aspectos y, concretamente en lo relativo a los programas de informática utilizados por ella, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.


JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA
Director Ejecutivo


JUAN CARLOS MANCO POSADA
Director Contable y Tributario



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Dictamen del Revisor Fiscal

Medellín, Febrero 22 de 2022

**INFORME Y DICTAMEN
DEL REVISOR FISCAL
Período: 2021**

**Asamblea de Accionistas
CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON
NACIONAL “DIAGONAL”
NIT: 890.901.811-2**

Opinión del Revisor Fiscal

1. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

La revisoría fiscal se llevó a cabo de conformidad con las NAGA contenidas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, las cuales son Normas personales, Normas relativas a la ejecución del trabajo, y Normas relativas a la rendición de informes.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL”**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2. He auditado los Estados Financieros adjuntos de **CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL”** al 31 de diciembre de 2021, los cuales se presentan comparados con los del 2020, y comprenden:

- 2.1. Estado de Situación Financiera
- 2.2. Estado de Resultados Integral
- 2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio
- 2.4. Estado de Flujos de Efectivo; y
- 2.5. Notas a los Estados Financieros

Responsabilidad de la Administración

3. La Administración de **CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL "DIAGONAL"** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" así como la definición e implementación de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Sr. Jorge Hernan Olarte Ochoa, en calidad de Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 8.348.748, y por el Contador Público Juan Carlos Manco Posada, con Tarjeta Profesional 56484-T

La responsabilidad de la Administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- 3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Corporación; y
- 3.4. La implementación de las normas expedidas por las entidades de vigilancia y control que le aplican a la Corporación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

4.1. La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.

4.2. Con los programas de fiscalización aplicados, garantice permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría; y

4.3. Mi gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.

Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisor Fiscal de **CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL”**

Descripción de la Labor Realizada

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de Cumplimiento

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. , informo:

6.1. La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2021, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la entidad, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

6.2. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de **CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL "DIAGONAL"**, a las decisiones de la Asamblea de corporados

6.3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.

6.4. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

6.5. Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la entidad, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

6.6. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Entidad, tales como:

6.6.1. Preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las normas de Contabilidad y de Información Financiera;

6.6.2. Preparación de los mismos a valor razonable para la medición de los Activos, Pasivos y Patrimonio

6.6.3. Normas de regulación del sector económico;

6.6.4. Monitoreo y seguimiento de su sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo;

6.6.5. Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2020, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley;

6.6.6. Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales;

6.6.7. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado; y

6.7. La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes.

6.8. Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Empresa que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.

6.9. Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2021, fueron dadas a conocer oportunamente a la Administración, en quienes encontré receptividad a mis recomendaciones.

6.10. La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.

6.11. Igualmente, estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.

6.12. Asimismo, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de las entidades de control y vigilancia y demás entes de control, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de la entidad

Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos

7. En materia de gestión de riesgos, y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT-, y otros, inherentes a su actividad económica; de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que la Entidad ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la entidad de vigilancia y control, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

Opinión sin salvedades

8. En mi opinión, los Estados Financieros y notas bajo normas de información financiera, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL”** al 31 de diciembre de 2020 y 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF”, de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y las Normas Internacionales de Aseguramiento “NIA”.

Empresa en Marcha

9. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2020, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de **CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL "DIAGONAL"**



Andres Alzate Wiedemann

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 71360-T

Cra 43ª # 1 Sur – 188. Of 1101. Torre Empresarial Davivienda

Medellín, 22 de Febrero de 2022

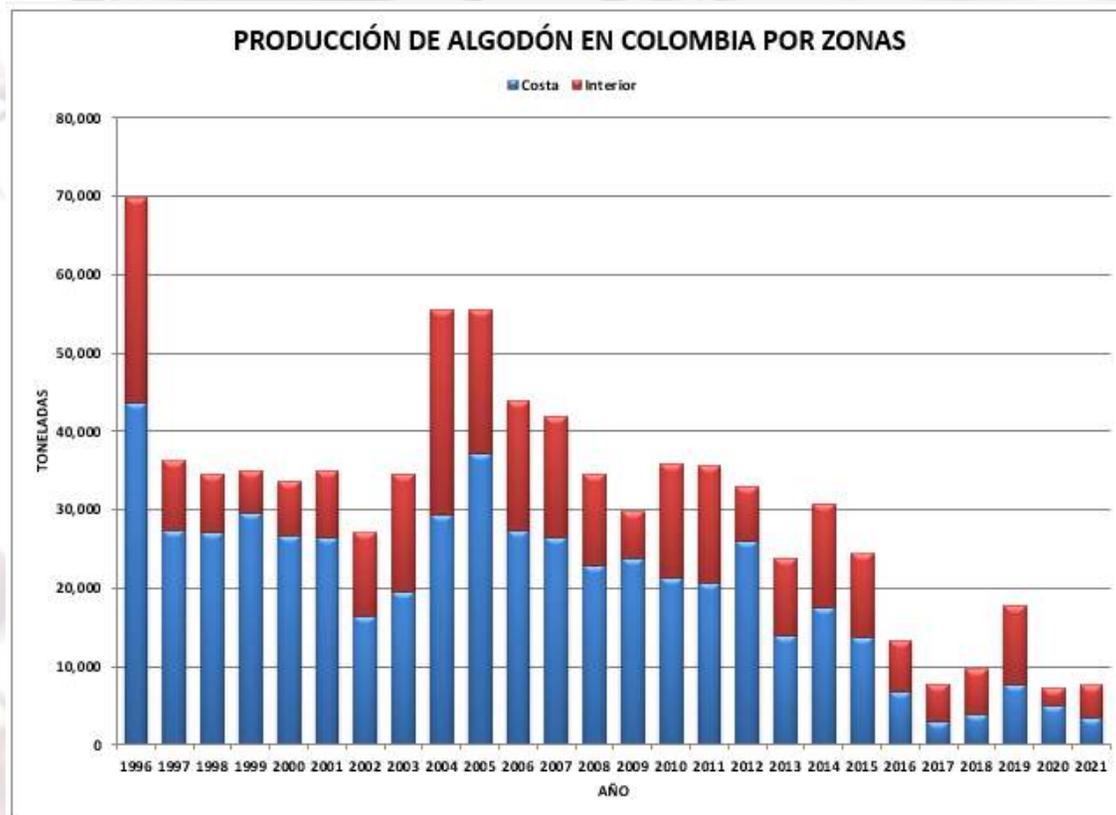
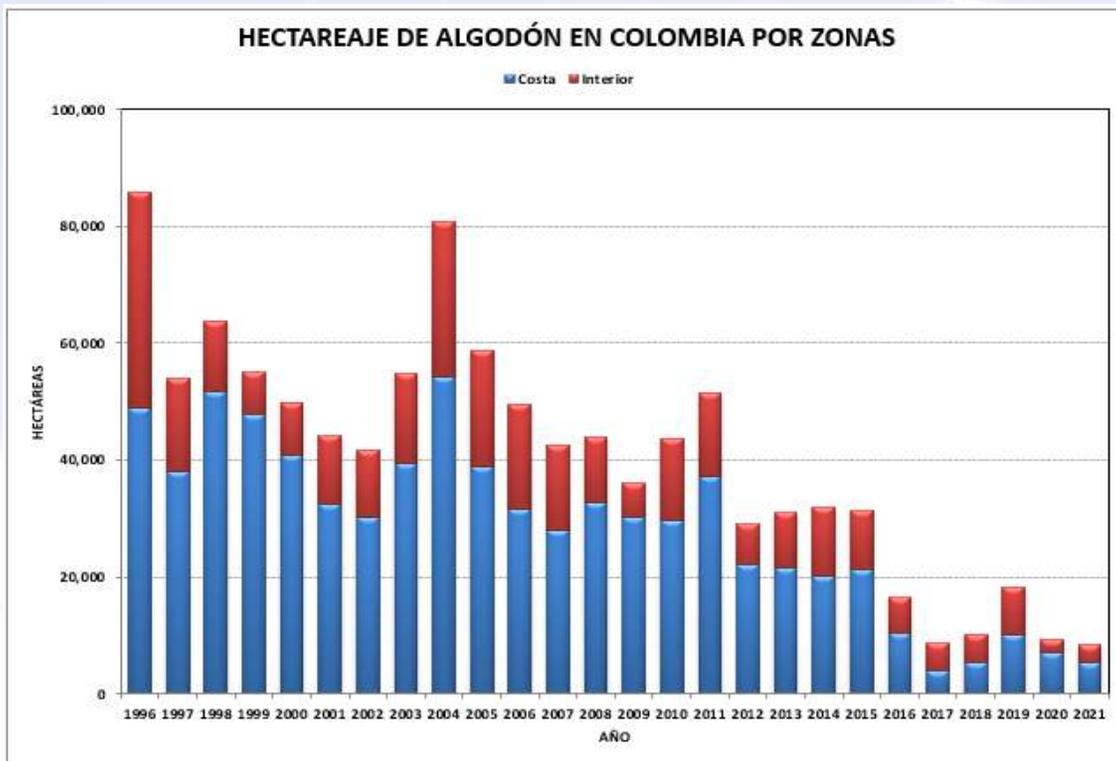


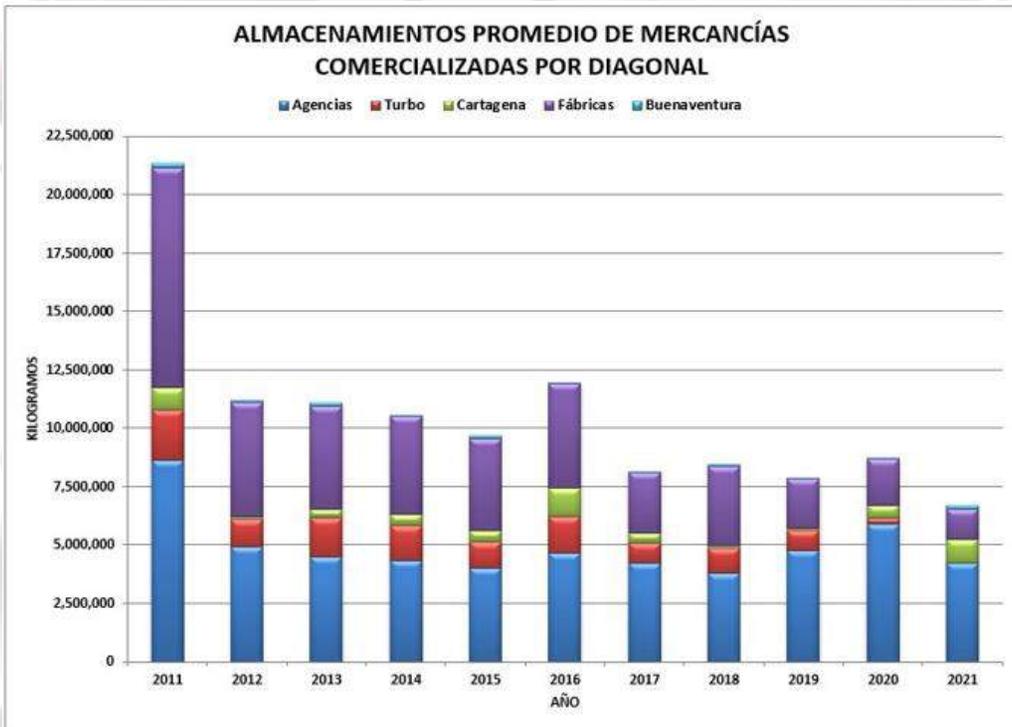
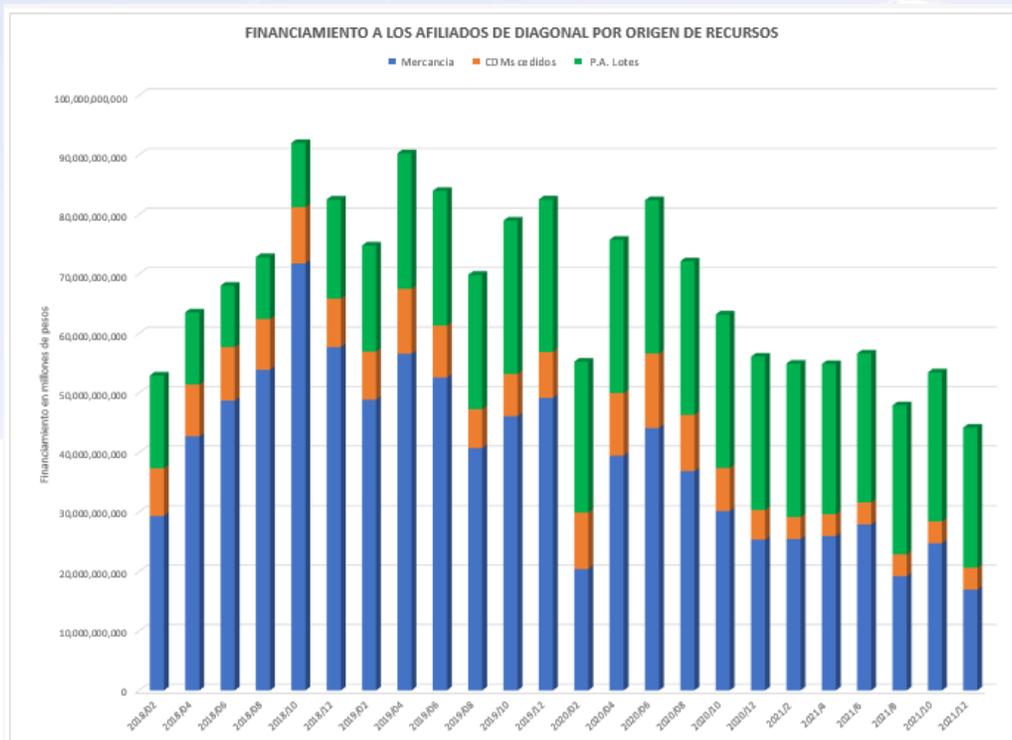
Diagonal

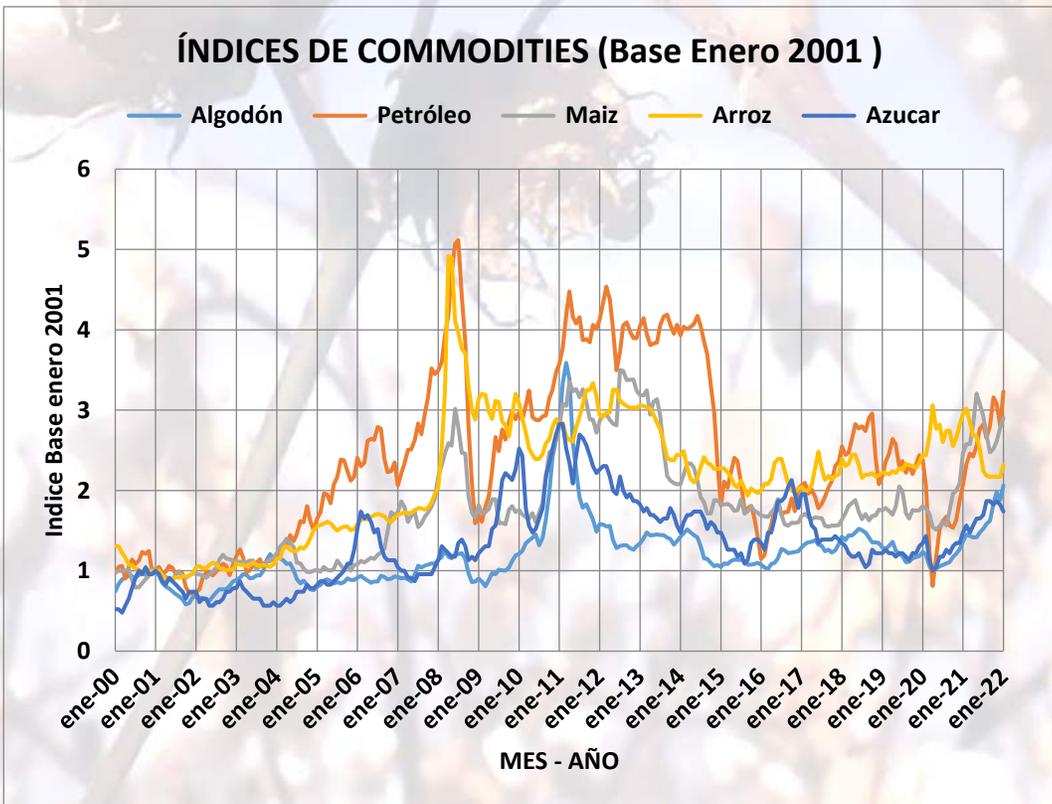
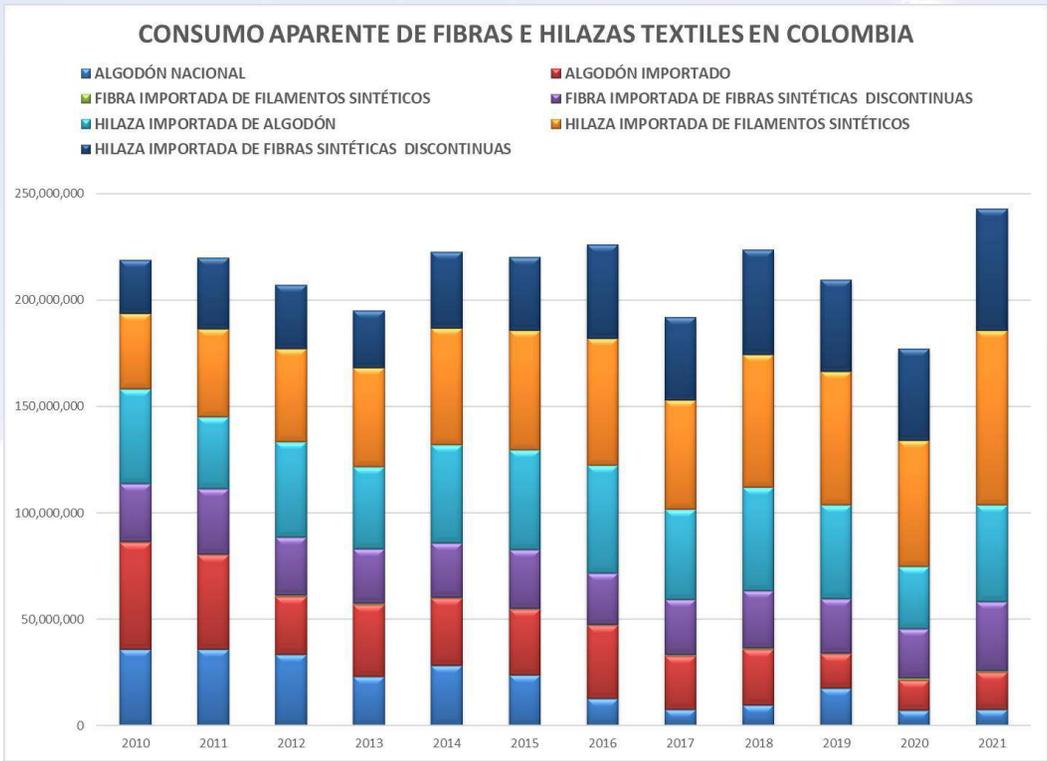
CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



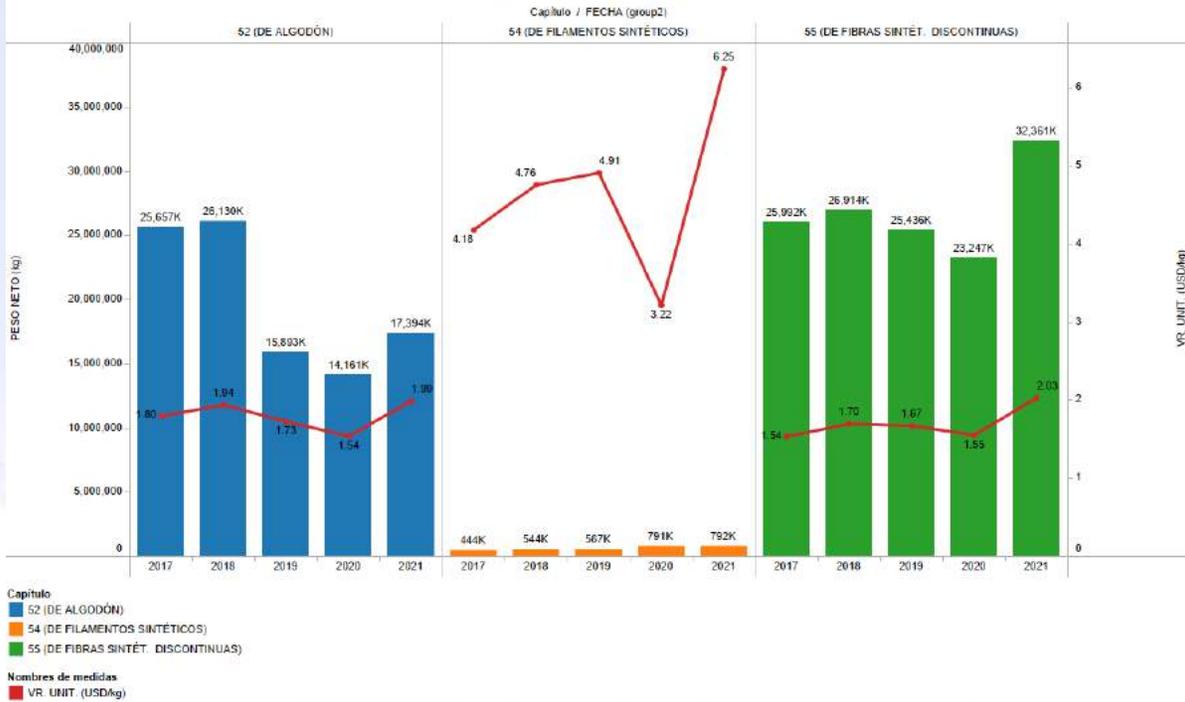
Anexo Estadístico







PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE FIBRAS VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)
CAPÍTULOS 52 (DE ALGODÓN), 54 (DE FILAMENTOS SINTÉTICOS), 55 (DE FIBRAS SINTÉT. DISCONTINUAS)
 (Fuente Dian, Preparó Diagonal)



PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE HILAZAS VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)
CAPÍTULOS 54 (DE FILAMENTOS SINTÉTICOS), 55 (DE FIBRAS SINTÉT. DISCONTINUAS), 52 (DE ALGODÓN)
 (Fuente Dian, Preparó Diagonal)

